

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. — Año XXXII. — Número 11506

Fundado por Don José Estrada

Miércoles, 17 de marzo de 1926

LA INCULTURA LATENTE

POLITICA DE PENETRACION

Alonso Velarde actuaba en la política republicana hace muchos años, y nosotros le oímos hablar en reuniones políticas alguna que otra vez.

Como no tenemos ninguna facultad para hablar frente al público, siempre hemos admirado a los oradores y conferenciantes. Alonso Velarde hablaba con facilidad y fogosidad. Tenía la oratoria de aquella época política, romántica y poco analítica: programas de índole y conceptos consagrados en política, porque era período sentimental y no de estudio. Se veía poco ó nada la complejidad de una revolución ó de una evolución, fándose más de soluciones radicales que de soluciones orgánicas y coordinadas. "En el orden intelectual—dice Guyau—no puede haber revolución violenta y súbita, sino solamente una evolución, que se acentúa con los años; es esta misma lentitud de los espíritus en recorrer de un cabo al otro la cadena de los razonamientos, lo que, en el orden social, hace abortar las revoluciones bruscas..."

Además de ser este el estilo político del momento histórico, Alonso Velarde era muy joven. Tenía el mérito de la palabra fácil, de la generosidad política y del arresto para las luchas públicas. Ahora sentimos que no haya seguido su vida iniciada de tal modo, porque, inteligente y estudioso como era, andando el tiempo tan interesante que ha pasado para los estudiosos é inteligentes, Alonso Velarde hubiera sido á estas horas un gran orador y un buen servidor de los negocios nacionales.

Cada uno hemos ido por nuestro lado en la vida, y ahora, al cabo de tanto tiempo, una alusión de Velarde, en este periódico, revive la vieja conciencia, con todo el paisaje de la sentimental juventud política.

El tema que lo motiva es una demostración de que la política ha de ser arte ó ciencia; mejor dicho, arte y ciencia. En todo caso un sistema: por lo tanto, una gobernación pública desde el Poder y desde la oposición, frente al Poder ó en colaboración, pues estar frente al Poder también es colaboración, naturalmente. Pero, en fin, un sistema, un estudio constante de teorías y aplicaciones, una reforma constante, fluente, según va fluendo la vida individual y colectiva; "generalización individualización y tránsito constante", como dice Natort, porque pedagogía social y política es casi lo mismo.

La gente sin sentido se empeña en interpretar la política como un medio de medro personal, ó como un dominio de circunstancias favorables, ó como un mundo donde no conviene entrar por si nos causa perjuicio, ó como una cuestión en la que nada tenemos que ver. Pero sin que seamos concejales, diputados ó personajes públicos, podemos y debemos ser políticos; es decir, tener la cultura ó la sentimentalidad necesarias para ser políticos, para estar interesados en la vida común, para saber cómo se nos dirige, cómo se nos administra nuestro trabajo y cómo se toma una parte de nuestros ingresos. No se necesita ser personaje público ni afiliado á partido, para ser político; pero se puede tener una conciencia viva y una inteligencia trabajadora, y entonces se tiene que analizar y se tiene que ser político á la fuerza.

Más el círculo vicioso terrible está aquí, precisamente. Para ser hombre con la conciencia viva, dignificado é interesado en la vida común, es preciso tener un mínimum de cultura. Es verdad que hay un coeficiente de sensibilidad moral en cada hombre y con ese mínimum natural se va marchando y rompiéndose poco á poco el círculo. Pero la política directora en manos de los más aptos—Gobierno y oposiciones—ha de ser el sistema que decíamos antes: penetración á través de toda la vida individual y social, para que todo el mundo tenga la cultura necesaria y se interese por lo común. Es decir, no organismos que constituyen solamente una forma de nación—Monarquía ó República, Parlamento, Sufragio, Ejec-

uto, Justicia, etcétera—, sino organismos que constituyan el alma de la nación—Instrucción, Moral, Trabajo—. Por lo tanto, penetración de las leyes y de la autoridad á través de toda la vida individual, para que el individuo se haga ciudadano con la cultura, la moral, el trabajo y el sentido de disciplina. Este es el resultado de la política, ó sea del Régimen, del Parlamento, del Ejecuto, de la Justicia, etcétera. Si esas instituciones, con la oposición, no logran penetrar en la vida individual, cultivándola, moralizándola, puede decirse que no han hecho política, ó sea que no han gobernado. Si política no quiere decir gobernar de modo que el individuo tenga una vida culta y moral para sí mismo y para sus actos de autoridad, de relación y negocios; es decir, si gobernar no es penetrar con la sabiduría y la autoridad en toda la vida de los gobernados, entonces puede decirse que la política es muy poca cosa ó que es una especie de autoridad burocrática, de coto cerrado de reglas oficiales, de fuerza coercitiva; todo menos una constante creación y perfeccionamiento personal. Si lo que pudiéramos llamar política oficial—Monarquía ó República, Parlamento, Ejecuto, Justicia, Alcaldías, etcétera—no forma una profunda solidaridad con el pueblo, es que realmente no hay política, porque ningún dictado de ella, ninguna ley, ningún ideal serán entendidos ni sentidos individualmente en razón de que no se ha ido haciendo culto y moral; es decir, político, á cada individuo.

Así se explica que algunas autoridades cultas, los escritores y cualquier ciudadano de verdad, tengan que poner de manifiesto constantemente hechos vergonzosos para los tiempos que corren. Así se comprende que tengamos que denunciar todavía hechos como el que denunciaba hace pocos días Alonso Velarde, por ejemplo. Así se explica que no se entienda todavía por todo un pueblo, ó por sus personas de mayor categoría intelectual y económica, la vergüenza y la injusticia y la deshonra de civilización que es tener los pueblos abandonados de higiene y tener los niños en escuelas inmundas, en lugar de dárselas limpias, sugestivas, creadoras de saber y virtudes. Ver esas barbaries todos los días en unas villas y otras, en unas y otras ciudades, sin comprenderlo ni sentirlo, es, sencillamente, no haber hecho política. Es no haber penetrado con la política en el espíritu y en la vida entera de los hombres; es no haberlos instruido, no haberlos sensibilizado, no haberlos hecho religiosos de nada. Es haber hecho una política oficial, haber sólo cumplido las reglas exteriores de la política—Monarquía, Parlamento, Sufragio, Alcaldías, etcétera—.

Y los tiempos son otros. Hay que gobernar de otra manera, para que no pasen esos horrores contra la higiene y contra la cultura. No valen bandos prohibitivos, por muy á rajatabla que quiera una autoridad. Gobierno y política en el Poder y las oposiciones es estudiar, trabajar, organizar, continuar. Social y personalmente, lo radical é instantáneo es casi imposible. Así como una autoridad no puede tener la capacidad moral necesaria para serlo, solamente porque la haga autoridad la ley en un momento dado, tampoco los gobernados pueden tener capacidad moral para comprender la obediencia y sentir la justicia y la belleza en la comunidad.

Los hombres y los pueblos se engrandecen con estudio, sacrificio, trabajo y continuidad. Esto es también romanticismo político, querido amigo Alonso Velarde: el romanticismo de hoy. Todo lo demás son palabras y caos...

R. SANCHEZ DIAZ

PARA SAN JOSE

Especiales platos para regalo. CONFITERIA RAMOS, San Francisco, 27.

SE REUNE LA DELEGACION LOCAL DEL TRABAJO

Se acuerda constituir el Tribunal Industrial

Se reunió ayer la Delegación local del Consejo del Trabajo.

Asistieron: el alcalde-presidente, don Rafael de la Vega y Lamera; los vocales patronos don Pedro Casado, don José Gómez, don Francisco Sopenana, don José Fernández y don Antonio Martínez; y los vocales obreros don Santiago Ramos, don Tomás Arce, don Pedro Vergara, don Antonio Pérez y don Antonio Vayas, que actúa de secretario.

Se da lectura al acta de la sesión ordinaria de 16 de febrero y extraordinaria del 24 de dicho mes, siendo aprobadas.

El inspector del Trabajo, don Isidro Isaac Arias, excusa su asistencia, por hallarse ausente en cumplimiento de deberes que le impone el cargo.

Se da lectura de un escrito del mismo funcionario advirtiéndole que en lo sucesivo tan sólo se admitirán y tramitarán aquellas denuncias que por escrito, firmado con la debida claridad y exactitud, concreten, precisa y categóricamente, la existencia de evidentes infracciones por incumplimiento de cuantos vigentes preceptos sociales regulan toda clase de trabajos.

Otro, de la misma procedencia, encareciendo á la Delegación, y en especial á sus Comisiones inspectoras, como elementos auxiliares á tales efectos de la inspección del Trabajo, que con toda urgencia se proceda, por repetidas Comisiones, á subsanar la omisión que supone el que, después de habilitados los libros de visita de los establecimientos mercantiles, no aparezcan en ellos otras diligencias como consecuencia de la labor inspectora que debió realizarse, haciendo, igualmente, constar con la necesaria claridad y suficiente detalle los incumplimientos manifestados, infracciones consiguientes y providencia, para su corrección inmediata.

Como el vocal patrono don Arsenio Quintanilla no asiste á la Comisión, para la que se le designó, se acuerda mandarle un oficio, rogándole cumpla este deber.

Otro oficio de la Secretaría general del Gobierno civil, trasladando la real orden por la que se deniega la solicitud en el recurso de la Asociación Gremial de Confiteros y Pasteleros de Santander, promovido contra acuerdo de esta Delegación limitando las horas del cierre los domingos.

Una solicitud de la Asociación Instructiva de Obreros y Empleados del Municipio, pidiendo que los porteros-ordenanzas hagan la jornada de los empleados administrativos, y que no pesten servicio los domingos ni días festivos. El alcalde propone se desestime la reclamación, por no haberse presentado al Ayuntamiento en primer término. Antonio Pérez dice debe aconsejarse que acudan á la Corporación solicitando sus deseos, y, caso de no ser atendidos, reproduzcan el escrito ante esta Delegación. La proposición del señor Vega Lamera, que se aprobó, obtuvo seis votos, y la del vocal obrero, cinco.

Una instancia de la Unión Cantabria Comercial (Federación de los gremios de ultramarinos, comestibles y similares), solicitando se conceda para sus representantes diferir media hora el cierre de los establecimientos los sábados por la noche, según dispone la ley de Jornada mercantil. Se acuerda acceder á lo demandado, con carácter general, ó sea, que alcance el beneficio á toda clase de establecimientos mercantiles.

Se da lectura á la siguiente moción de la presidencia: "A la Delegación local del Trabajo. Ojeoso nos parece, por sabido, el enorme y encarecimiento de la calidad insuperable de nuestras leyes sociales, y de su estudio surge inmediatamente el doloroso contraste que se advierte, por lo menos en lo que á nuestra ciudad se refiere, entre la bondad de aquéllas y la inobservancia unas veces ó la dejación del uso y aplicación de las mismas en otras ocasiones. A poner remedio á tal estado de cosas ha respondido el criterio sustentado por esta presidencia, y que con tanto acierto como buen deseo ha sido secundado por el resto de la Delegación, de intensificar la vida de nuestro organismo por medio del más exacto cumplimiento del precepto legal que determina la periodicidad de sus reuniones, al calor prestado por todos vosotros en fecha reciente á la feliz iniciativa de la creación en nuestra provincia del Tribunal paritario, y ahora esta presidencia, al someter á vuestra aprobación, recogiendo el deseo de las clases

sociales á quienes pueda afectarla, la demanda del establecimiento en nuestra capital del Tribunal industrial, no pretende otra cosa más que perseverar en esta labor que nos hemos impuesto en beneficio de todos.

La composición que el real decreto de 22 de julio de 1912 señaló á este Tribunal, así como la calidad y naturaleza de los asuntos que á su conocimiento quedan vinculados, son la máxima garantía, no sólo del interés que su establecimiento debe merecernos, sino, además, del acierto que ha de presidir todas sus resoluciones, y, por lo tanto, una garantía más de que las relaciones entre capital y trabajo han de discurrir por cauces de una mayor cordialidad que por los que hasta ahora lo venían haciendo.

Incluido Santander entre las ciudades en que se implantaría tan fundamental servicio social (real orden de 20 de octubre de 1908), creo que bastará el que nosotros formulemos la demanda y hagamos patente ante los Poderes públicos la necesidad, en este caso concreto, del establecimiento del mismo para que nuestra petición sea oída y se vea nuestro deseo trocado en realidad.

Por todo lo cual, el que suscribe, á la Delegación local del Trabajo propone se sirva acordar lo siguiente:

1.º Solicitar del Gobierno de Su Majestad la implantación y funcionamiento en Santander del Tribunal industrial en el próximo ejercicio económico.

2.º Solicitar informes acerca de la conveniencia de la implantación de esta institución de la Diputación provincial, Ayuntamiento, Delegación provincial del Trabajo, Cámara Agrícola y Cámara de Comercio.

3.º Dirigirse al excelentísimo señor presidente de la Sala de Gobierno de la Audiencia territorial en súplica de que, por su autoridad, se faculte al señor juez decano de la provincia para dirigirse á los compañeros de la misma para que faciliten á este organismo relación de los asuntos de la competencia del Tribunal industrial en que ha entendido durante estos dos últimos años, por carecer, dentro de la demarcación, de este organismo.

Rafael de la Vega Lamera."

Fue aprobada por unanimidad. Multas.—Se aprueban: quince, por infracción de la ley del Descanso dominical, y catorce, por la de la ley de Jornada mercantil. Condonáanse: una de don Emilio Rodríguez y otra de don Nemesio San Juan.

En vista de la resistencia que la mayor parte de los multados hace al pago de las sanciones impuestas, en lo sucesivo, y á partir de esta fecha, toda corrección impuesta por faltar á las leyes sociales será comunicada inmediatamente al Juzgado correspondiente, donde presentarán el descargo oportuno los interesados en el plazo que se les determine.

Respecto á las denuncias anteriormente tramitadas, se harán efectivas por el agente ejecutivo del Ayuntamiento.

Se acuerda hacer los nuevos modelos de tramitación de denuncias á los Juzgados.

Santiago Ramos, en nombre de la Ponencia designada en la sesión de 16 de febrero, para dictaminar sobre la hora de apertura de los cafés, cafés económicos, cervecerías y bares, propone, y así se acuerda, que dichos establecimientos no puedan abrir sus puertas antes de las ocho de la mañana.

Tomás Arce da cuenta de la visita practicada al establecimiento de don Santiago Mardones, quien alega tiene hecho un pacto que le exceptúa del cumplimiento de determinados deberes sociales. Como la Delegación desconoce dicho pacto, se acuerda pedírsele por oficio, para su revisión.

Se faculta al presidente y secretario para que establezcan el horario que ha de regir en la oficina de esta Delegación y corrijan los defectos que en ella puedan apreciar.

Se encarga al presidente, tesorero y secretario para formular el presupuesto de ingresos y gastos correspondiente al año económico de 1926-27, de esta Delegación.

ASIS

El Santuario en el que el venerable Serafín entregó su alma santa al Señor, en 1226, será visitado anticipándose al centenario de su muerte por la III Peregrinación Hispanoamericana á Tierra Santa y Roma, donde podrán obtener las singulares gracias del Jubileo de la Perfección. Detalles é inscripciones: M. I. señor don Pedro Santiago Camporeddo, Canónigo Lectoral, Santander y las delegaciones diocesanas.

SANATORIO MARÍTIMO CANTABRIA

SARDINERO-SANTANDER
Raquitismo, escrófula, linfatismo, tumores blancos.
ESPLÉNDIDA SITUACION -- TODO CONFORT
Las habitaciones preferentes tienen terraza independiente para la cura de aire y de sol.
ABIERTO TODO EL AÑO
Dirigirse á DON JESUS MATA
MÉDICO-DIRECTOR

LA PEQUEÑA PROPIEDAD

¿SE CUMPLIRA ESA PROMESA?

El señor Calvo Sotelo ha recordado en La Coruña estas frases que pronunció en un acto público el inolvidable Ortega Munilla, maestro de periodistas: "Si te amas á tí mismo, ahorra; si amas á tu padre, ahorra; si amas á la humanidad, ahorra..." Con estas bellas frases, con estos sanos consejos, hubiéramos podido terminar cierto artículo que hemos dedicado á los que ahorran, al proponer que se dedique un homenaje "sonoro" al "ahorrador desconocido". Sonoro hemos dicho, porque hay que predicar mucho en pro de la creación de reservas pecuniarias, que pueden ser la tabla de salvación, en los momentos difíciles, para las familias que no se gastan todo lo que ingresan.

"A las clases humildes—se ha dicho—hay que inculcarles el espíritu de ahorro." Perfectamente. Incluyamos en esas clases humildes al obrero. Si éste trabaja todo el año, algo puede ahorrar. Lo malo es que vienen con frecuencia los paros forzados, y las economías se evaporan!... En esas humildes clases incluyamos también á la mayoría de nuestros campesinos, es decir, á los que rara vez pueden guardar una peseta, porque sus ingresos no bastan para cubrir sus más urgentes necesidades. Cuando á los modestísimos propietarios de tierras y casucas les sobra algún dinero, ¡buena mafia se dan ellos para conservarlo en su poder! Pero apenas han reunido unas cuantas pesetas, viene el implacable recaudador de contribuciones y se las lleva! De este modo, los escasos ahorros del campesino ¡los absorbe la Hacienda pública!... ¡Felices se considerarían nuestros labradores si pudiesen depositar ese dinero en las cajas de ahorros de las sucursales que tienen establecidas nuestros Bancos locales en la provincia!

¿Cómo podrá ahorrar algo el campesino? De una manera muy sencilla. El labrador conservará algunas pesetas, irá constituyendo sus reservas en metálico, el día en que los Poderes públicos realicen por entero un pensamiento que acarician. La promesa ha sido lanzada. Recojámosla, para ver si se cumple ó no se cumple... ¡Lo ha dicho el señor Calvo Sotelo! ¡Y no hay que volverse atrás!... He aquí el "extracto" de sus afirmaciones: "El tipo de tributación que soporta actualmente la propiedad es superior al que corresponde. La pequeña propiedad, tanto rústica como urbana, debiera estar desgravada, como lo están los sueldos que no llegan á cierta cuantía."

¿Cuándo vendrá esa "desgravación", aconsejada insistentemente por cuantos desean que mejore la situación económica de las familias campesinas de pocos recursos?... Se dice que primero hay que descubrir la gran masa de riqueza oculta, que asciende á muchos millones de pesetas. ¡Y este "previo requisito" entraña una evidente injusticia! Es decir, que el pobre labriego que declara, y tiene á la vista lo poco que posee, ha de sacrificarse, hasta el anodamiento económico, mientras á los potentados les dé por ocultar sus haciendas, ¡que no hay quien esconda bajo un pedrusco! ¡Y no está obligado el Estado á tener vista de pájaro, para medir de una ojeada esas extensiones de terreno que la Hacienda no ve porque no podrá ó porque no querrá verlas? ¡Así se repite en nuestro sistema tributario el caso del prófugo, del recluso que se oculta, huyendo ó sin huir, y que ha de ser sustituido por otro mozo, ¡quizá por el que más falta les hace á sus padres y á sus hermanos!... Esa promesa que ha lanzado al aire una importante personalidad de

Los calzados más sólidos, elegantes y económicos, en la acreditada zapatería El Dos de Mayo, Puerta la Sierra, 2.

la actual situación gubernamental, debe ser el punto de partida de una activa labor encaminada á la unión de las buenas voluntades, para que arraigue en la opinión la idea de que hay que desgravar á la pequeña propiedad, rústica ó urbana. Con esta desgravación, podrán empezar á ahorrar los campesinos montañeses que hoy, viviendo sobriamente, ¡no pueden reservar ni una misera peseta para los momentos de apuro!...

COMENTARIOS

El telégrafo nos comunica escuetamente que la conferencia de Ginebra ha sido aplazada para septiembre. El optimismo y las bellas esperanzas de Locarno; el sentimiento pacifista de Francia y la credulidad en este caso de Inglaterra, han quedado nublados en cuanto Alemánia—alentada por lo que los periódicos de este país llaman la moral de la derrota—esperaba su entrada en la Sociedad de las Naciones.

Otro compás de espera, otro nuevo sueño que tantas alegrías despertó en el corazón del mundo, es el resumen de los acuerdos de Locarno, tan comentados y alabados por el idealismo generoso.

Una vez más la razón está del lado materialista con el triunfo de los que, al contemplar los intentos generosos, sonríen y piensan que ello es nada... Peor para ellos.

A pesar de todo, no se debe desmayar ante el fracaso—quizá ello sea ahora momentáneamente—y se debe persistir en esos ideales elevados, buenos, nobles, de anhelos de paz y de fraternidad, que indican grandeza de corazón y de ideales. Bendigamos siempre los anhelos de los grandes soñadores, aunque sus intentos fracasen.

Ahora mismo, frente á la visión un poco revuelta espiritualmente del mundo y los acontecimientos de Ginebra, unos cuantos grandes hombres de la talla mental de Bernard Shaw, Aulard, Salvemini y Wells intentan formar una agrupación para defender la paz y la libertad, ideas que se compenetran y se hacen indispensables la una para la otra... Eso es nada, dirían los espíritus materialistas y desconfiados... Quizá; pero, ante todo, es noble y bello eleva el sentido de la vida, y por ello merece admiración y respeto.

Café-Bar IDEAL DRINK

MUELLE, 8, SANTANDER
OSTRAS FRESCAS TODOS LOS DIAS
Plato del día: Solomillo á la Hostelería.

EL SEÑOR
D. Vicente Balaguer Oliver
FALLECIÓ AYER
habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.
Su desconsolada esposa doña Adela Fernández; hijos doña Elisa, don José, don Manuel, don Vicente, doña Josefa, doña Dolores y don Antonio; hijos políticos y demás parientes.
Ruegan á sus amistades le encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, á las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, Molnedo, 9, hasta el sitio de costumbre, por cuyos favores les quedarán agradecidos.
Santander, 17 de marzo de 1926.

FRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA
Doña Rosario Gil Vega
QUE FALLECIÓ EN MADRID EL 16 DE MARZO DE 1925
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.
Su viudo don Ramiro Martínez; sus hijos Ramiro, César y Gonzalo (ausentes), Rosario, Avelinda y José Luis; hermana doña Julia; tíos, sobrinos y su buena amiga doña Delfina de la Verde.
Ruegan encarecidamente á sus amistades le encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á las misas que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana, jueves, 18, á las ocho, nueve y diez y media, en la iglesia de los reverendos Padres Jesuitas; á las ocho, en la de los Padres Carmelitas; á las ocho y nueve, en las parroquias de Santa Lucía y de la Anunciación (vulgo Compañía); y á las siete y media, en la de San Francisco, por cuyos señalados favores les vivirán agradecidos.
Santander, 17 de marzo de 1926.

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda primera, n.º 22.
EL SEÑOR
D. Manuel Valle Cuesta
FALLECIÓ EN COLINDRES, A LA EDAD DE 65 AÑOS
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.
Su desconsolada esposa doña Maximiana Valle Cuesta; hermanos políticos don Ceferino Rivera, doña Concepción Hernández, viuda de Valle (ausente); sus sobrinos don Ceferino y don Baldomero Rivera Valle y don Joaquín, don Miguel y don Baldomero Valle Hernández (ausentes), y demás parientes y amigos.
Suplican á sus amistades asistan á la conducción del cadáver, que se celebrará el día 18, á las diez de la mañana, y á los funerales, que se celebrarán en la iglesia parroquial de esta villa, por cuyos favores quedarán agradecidos.
Colindres, 17 de marzo de 1926.
No se reparten esquelas.

LA BAHIA, DESPOBLADA

Amena conversación

—¿Dónde vas, comendador? —Yo no soy ningún comendador... Te lo participo... Yo soy un pescador de caña "más-como-que-gana" y soy también un pescador de machina, "más-que-pesca-trina..."

NOTAS LOCALES

EL DIA [Pobres calles las del interior, verdaderas cenicientas de la ciudad! Abandonadas de todos y por todos, ni en las cruces del invierno ni en las suavidades del verano son reparadas. Y la causa no es otra que la de encontrarse un poco alejadas del centro de la población.]

En cambio, las otras, las que primero satan a la vista del forastero, las que recorren comitivas triunfales, pronto serán reparadas con cuidadoso esmero! Ante su presencia, el veraneante, por unos momentos, sólo por unos momentos, hará un elogio de la pavimentación y de la limpieza de la ciudad; pero en cuanto se internen población adentro, en cuanto se adentre por alguna transversal cambiará de opinión y formará de las autoridades el concepto que la desidia de éstas se merecen.

Entrelanto, preparemos la artística balaustrada para la avenida de la Reina Victoria. ¿Qué importa que otras calles estén sin aceras ó con el pavimento destruido? Mientras otras obras encuentren el pago de una augusta sonrisa, todo puede darse por bien empleado.

Hasta esta leve censura. MULTAS IMPUESTAS POR EL GOBERNADOR

Por el gobernador civil, como presidente de la Junta provincial de Abastos, se han impuesto las siguientes multas:

De 500 pesetas, á don Alfredo Palazuelos y don Isaac Echevarría, de Comillas, por vender pan con falta de peso.

De 400 pesetas, á la señora viuda de Rosendo Setién, de Elchino, por reincidente en la venta de pan con falta de peso.

De 400 pesetas, á don Fernando Arco, de Piélagos; don Moisés Gutiérrez, de Ampuero, y don José Cantolla, de Liérganes, por vender las carnes de vaca y ternera á precio superior al de tasa.

De 400 pesetas, á don José Manuel Pérez, de Comillas, y don Baldomero Agüero, de Cóbrecos, por tenencia de cuatro medidas del sistema antiguo.

De 500 pesetas, á don Gabriel Porrúa, de Cóbrecos, por vender pan con falta de peso.

De 25 pesetas, á doña Milagros Fernández, de Liérganes, por no entregar en la Alcaldía la nota de precios y existencias.

De 25 pesetas, á don Faustino Sordo, de Ruliboa, por vender azúcar á precio superior al de tasa.

De 25 pesetas, á la señora viuda de Alonso y doña María Caso, de Comillas, por tenencia de una medida del sistema antiguo.

DE INTERES A TODOS LOS COMERCIANTES

El gobernador civil, también como presidente de la Junta provincial de Abastos, nos rogó ayer la publicación de la siguiente interesante nota oficiosa:

"Habiéndose interpretado erróneamente por algunos comerciantes de ultramarinos y comestibles, de esta capital, lo dispuesto por la Junta provincial de Abastos en su circular número 207, de 29 de diciembre último, se les previene que, con arreglo á los preceptos de la misma, pueden y deben dar conocimiento en la Secretaría de dicha Junta de todas las alteraciones de precios, bien sea en alza ó baja, que tengan necesidad ó les convenga introducir en las tarifas que recientemente les fueron aprobadas; pero nunca podrán poner en vigor dichas modificaciones sin que preceda la debida autorización de la expresada Junta."

FIRMA DE UNA ESCRITURA

En la tarde de ayer, el gobernador civil, don Ricardo Oreja Elósegui, acompañado de su secretario particular, don José Gutiérrez Cortines, se dirigió á Valdecilla, con objeto de firmar la escritura de cesión de unos terrenos que el ilustre don Ramón Pelayo cede para la instalación de una granja agropecuaria.

En Solares esperaban á la primera autoridad civil de la provincia el notario don Eladio García Grande, el delegado gubernativo de Santofía, don Manuel García Llano, y el alcalde de Solares, don Alfredo Oria.

Seguidamente se trasladaron al palacio del marqués de Valdecilla, donde se procedió á la firma de la escritura, haciéndolo como donante el marqués y como donado, en nombre del Estado, el gobernador civil.

Para poder hacer la cesión de estos terrenos al marqués de Valdecilla ha tenido que adquirir los de sesenta y cuatro fincas colindantes, haciendo un total de 530 carros, 7 hectáreas, 41 áreas y 59 centiáreas.

Terminado el acto de firma de la escritura, el gobernador civil pronunció un discurso enalteciendo la admirable y filantrópica labor que viene haciendo el ilustre marqués de Valdecilla, y que ahora se corona con la cesión de estos terrenos para la instalación de la granja agropecuaria, que tanto ha de favorecer los intereses regionales.

Los asistentes fueron espléndidamente obsequiados por el distinguido benefactor montañés.

PARA EXTINGUIR A LOS LOBOS

Estuvo ayer en el Gobierno civil, conversando con el señor Oreja Elósegui, el presidente de la Asociación provincial de Ganaderos, don José Antonio Quijano.

En la reunión se trató de un asunto que tiene gran interés para nuestra provincia, como es el de pretender, con radicales procedimientos, la destrucción de los lobos, animales feroces y dañinos, que están produciendo daños incalculables.

Se convino en que personas prácticas en estos menesteres recorran uno de

estos días aquellos lugares que acostumbran á frecuentar los lobos, á fin de colocar sustancias venenosas. Durante medio mes se prohibirá por dicha zona el paso de animales y el pastoreo, y transcurrido ese tiempo, ojeadores y escopeteros, adiestrados convenientemente, recorrerán los montes en que primero sea echado el veneno, con objeto de apreciar los efectos causados.

Para la destrucción de los dañinos animales, y para conceder premios á los ojeadores y escopeteros que más se distinguen, ha sido hecha una suscripción entre los Ayuntamientos de la provincia, con el siguiente resultado:

Tudanca, 300 pesetas; Los Tojos, 300; Comillas, 250; San Vicente de la Barquera, 75; Valdániga, 100; Mazcuerras, 100; Polaciones, 100; Vega de Liébana, 250; Pesaguero, 100, y otros Ayuntamientos cantidades inferiores á cien pesetas.

EL ALCALDE DE COMILLAS

En la tarde de ayer, el alcalde, don Rafael de la Vega Lamera, acompañado del arquitecto don Ramón Lavín Naval, se trasladó á Comillas, para apreciar cómo se encuentra el campo de golf que allí existe, con objeto de acometer la construcción del que, con carácter particular, se le ha encargado á nuestra primera autoridad municipal.

Por este motivo el alcalde no asistió á su despacho y no pudo recibir por tanto á los periodistas.

OTRAS NOTICIAS DEL GOBIERNO CIVIL

Por el gobernador civil se ha dispuesto que desde el día 21 de este mes hasta el 3 del próximo abril se suspendan todos los bailes que están autorizados en los distintos pueblos de la provincia.

Para que esta suspensión llegue á conocimiento de todos los alcaldes, el señor Oreja Elósegui ha ordenado su inserción en el "Boletín Oficial".

—Siguiendo la campaña sanitaria emprendida, el gobernador civil ha publicado otra circular conminando á los aldeanos para que retiren los montones de estiércol que tienen en las inmediaciones de sus casas, advirtiéndole que los que no lo hagan serán multados con cantidad superior á la de 50 pesetas.

—Para que no quede desatendida la quinta zona, de la que es delegado gubernativo don Angel Negrón Fuente, que ha solicitado un mes de permiso, el gobernador civil ha dispuesto que se encargue del distrito de San Vicente de la Barquera y Potes, aunque con carácter provisional, el delegado de Torrelavega-Villacarriedo, don Vicente Portilla Epeleta, y del de Cabuérniga, el que lo es de Reinoso, don Natalio González Amor.

GRAN CINEMA

Hoy, miércoles, 17 de marzo de 1926

A LAS SEIS Y MEDIA (hasta las diez)

GRAN MODA

EL ARABE

por Alice Terry y Ramón Navarro.

Hermanos gemelos

Cómica, en dos partes.

DE UN SUCESO

Fallece el supuesto envenenado.

En las últimas horas de la noche de ayer falleció en el Hospital provincial de San Rafael, á donde fué conducido por la tarde, el infortunado joven Melquiades Orejudo Orza, del que hemos venido ocupándonos estos últimos días, y del que se decía que se suponía se hubiese envenenado.

El desgraciado joven ha fallecido sin recobrar el conocimiento y sin que ninguno de los doctores que le han asistido haya podido determinar las causas de su enfermedad, de esa misteriosa enfermedad que le ha llevado á la tumba.

Algunos han creído que se trata de un caso de encefalitis letárgica; pero tampoco lo han podido confirmar. Lo cierto es que ha fallecido de la manera más extraña y misteriosa que se conoce.

Hoy se está practicando la autopsia al cadáver del desgraciado joven, esperándose con gran curiosidad, por si ella permitiera descubrir las causas de la muerte.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Especialista en enfermedades de la piel y secreciones. Radium y rayos X para radioterapia profunda. MUELLE, NUM. 20. — TELÉFONO NUM. 9-23. Consulta de diez á una.

ANTONIO ALBERDI

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer. — DIATERMIA. Consulta de diez á una y de tres á cinco. Amós de Escalante. 10. 1.º — Tel. 8-74.

LUIS HONTAÑO

MEDICINA GENERAL. CORAZON Y PULMONES. ELECTROCARDIOGRAFIA. Hernán Cortés, 9. Consulta de 11 á 4 y de 3 á 5, en PASEO DE PEREDA, 21, ENTRESUELO.

RICARDO SARO

DENTISTA. Consulta de diez á una y de cuatro á seis. Wad-Ras, 5, segundo.

EN EL ATENEO

Una conferencia del doctor Saráchaga.

Accediendo á una invitación de la Sección de Ciencias médicas, el notable doctor en Medicina don Manuel Sánchez Saráchaga, dió ayer, á las siete y media de la tarde, una admirable conferencia acerca del "Alcance social y significación médica de las observaciones, fobias, escrúpulos y otras perturbaciones del espíritu".

Empezó el distinguido médico su disertación lamentándose del poco público que acudió á su última conferencia sobre educación sexual, tema que constituye una de las más hondas preocupaciones de la Medicina moderna. A pesar de esto no acudieron al Ateneo los más llamados á escucharla, y por eso ahora ha elegido un asunto que no roza nunca el sentimiento del pudor.

Divide el conferenciante en dos grupos las afecciones del sistema nervioso: incluye en el primero las enfermedades nerviosas funcionales, ó sean las que no llevan consigo lesión alguna material, lo que no quiere decir que exista, sino que, por lo pronto, se ignora, ya que lo más probable es que haya una determinada alteración en los tejidos.

Estas competen á los médicos y analistas, pero aquellas en que se ignora si hay ó no lesión material de alguna clase, interesan á las familias, porque conviene que no se confundan con achaques y otras zarandajas por el estilo, lo que son simplemente alteraciones del sistema nervioso.

Existen muchos seres humanos enfermos del espíritu, mal llamados neurasténicos y nerviosos en tono despectivo la mayor parte de las veces, como si ellos fuesen los culpables de su enfermedad.

El culto conferenciante diferencia las dos afecciones conocidas por neurastenia y psicastenia. Ambas afecciones nerviosas, si el facultativo no profundizase en el modo de ser de los enfermos, podrían confundirse, porque tienen algunos puntos de semejanza, aunque son totalmente distintas.

Dice que la neurastenia es un desequilibrio material y moral del organismo, caracterizado por la fatiga física.

La psicastenia, por el contrario, es una enfermedad puramente moral, que produce trastornos en el espíritu y cuyos síntomas son la fatiga, la falta de memoria, la falta de voluntad, melancolía, etc.

Hace observar el notable médico que cada vez es más difícil encontrar seres de perfecta normalidad espiritual, y que los que gozan de este equilibrio deben tener gran indulgencia para con los defectuosos, víctimas de la herencia y de las amarguras que ofrece la vida.

Como la conferencia ha pasado de los cuarenta y cinco minutos reglamentarios, se suspende para hoy, á las siete y media.

El señor Saráchaga fué muy felicitado por los médicos que acudieron á oírle, y antes fué aplaudido por la claridad científica y por el modo brillante con que desarrolló el difícil, complejo é interesante tema.

El regreso de nuestro gerente.

LA LABOR DE LA CASA DE AMÉRICA

En el magnífico trasatlántico "Cristóbal Colón", que ayer salió de Veracruz, en viaje de retorno, regresa á Santander nuestro querido amigo don Tomás Rivero, gerente de EL CANTABRICO.

Aparte los asuntos particulares que el señor Rivero tiene en la capital de Méjico y en el Estado de Veracruz, que han sido motivo de su viaje á la floreciente República, nuestro gerente ha aprovechado su breve estancia en el país azteca para hacer labor provechosa en favor de la Casa de América en Santander, de la que es vicepresidente.

Uno de los actos más interesantes, y del que seguramente se deducirán consecuencias muy satisfactorias para la marcha de la simpática y patriótica institución, fundada aquí por los "indianos", ha sido la conferencia que el señor Rivero González, venciendo su característica modestia y su ferviente deseo de permanecer alejado de todo género de manifestaciones de carácter público, ha dado en el Casino Español de Méjico, y á la que asistieron los presidentes de los centros regionales, el marqués de Berna, ministro de España; el cónsul general de nuestro país, señor Iturralde; el presidente del Casino, señor Gestera; el señor González Cossio, miembro de la Casa de América, y otras muchas personas prestigiosas de la Colonia.

También asistió al acto el entusiasta compatriota señor Macorra, presidente de la Cámara de Comercio Española, y uno de nuestros connacionales que más se han significado en Méjico por su política de unión entre los pueblos de América y España.

No hemos de reproducir aquí las palabras de elogio que la significación personal del gerente de EL CANTABRICO inspiró el discurso pronunciado por el director de "El Día Español", don Carlos Badía Malagrida, pero sí diremos que hizo un fiel retrato de la personalidad del señor Rivero, al que calificó de "caballero compatriota, que ha conseguido triunfar merced al trabajo y á la honradez, y de quien se puede decir que es el prototipo de los hombres que honran á la Patria".

La exposición del programa que la Casa de América en Santander se propone llevar á la práctica, con la colaboración de los elementos interesados

Torceduras y Contusiones?

Ahuyenta el dolor — reduce la inflamación.

¡No vacile Vd. mas! Compre HOY MISMO un frasco de Linimento de Sloan. Aplique un poquito ligeramente — sin frotar, Sloan penetra, quita la inflamación y congestión, reduce la hinchazón y hace desaparecer inmediatamente el dolor. El Linimento de Sloan es un remedio maravilloso contra el Reumatismo, Lumbago, Ciática, Neuritis, Dolores en la espalda, Calambres, etc. Guarde Vd. a mano un frasco.



Linimento de Sloan

AHUYENTA EL DOLOR. De venta en todas las Farmacias.

LA UNIÓN DE LOS PUEBLOS DE NUESTRO IDIOMA

explicada con sencilla familiaridad por nuestro gerente, despertó el mayor entusiasmo entre los concurrentes al acto, quienes se apresuraron á brindar todo su concurso á la obra expuesta por el señor Rivero.

En el transcurso de la conferencia aludió el señor Rivero á los hermanos señores Macorra, que en Méjico y en España han puesto al servicio del hispanoamericanismo sus entusiasmos y sus intereses, y al ex ministro señor Ruano, que al regreso de su viaje á América se encargó de señalar la gestión del presidente de la Cámara de Comercio Española, y á cuyo influjo nació la Casa de América.

Con el propósito de conceder la más amplia publicidad al programa de la institución santanderina, "El Diario Español" anuncia, al dar cuenta de la conferencia del señor Rivero, la publicación de la misma en un folleto.

TEATRO PEREDA

Compañía BASSÓ-NAVARRO

TARDE, A LAS 6 Y 1/2

EL DINERO DEL DUQUE

NOCHE, A LAS 10 EN PUNTO

Gran concierto por los Coros Montañeses

EL SABOR DE LA TIERRUCA

Venta de casa ó pisos.

Se halla en venta la casa número 6 de la calle del Cubo, de esta ciudad. Informes, en el piso segundo del número 2 de la misma calle, ó en la Notaría de don José Santos.

JUICIOS ORALES

Día 17.—El del Juzgado del Este, por injurias, contra Julio Fernández. Abogados, señores Agüero y Labat; procuradores, señores Escudero y Dórga; ponente, señor Amado.

—El del Este, por lesiones, contra Francisco Navas. Abogado, señor Espina; procurador, señor Astrain; ponente, señor presidente.

Día 18.—El del Este, por injurias, contra Isabel S. Polidura. Abogados, señores Lavín y Fontecha; procuradores, señores Astrain y Noriega; ponente, señor Llana.

—El del Este, por tentativa de robo, contra Novel Fernández y otro. Abogados, señores Gómez y Zorrilla; procuradores, señores Roiz y Mezquida; ponente, señor presidente.

Día 20.—El del Oeste, por hurto, contra Antonio Gómez. Abogado, señor Parets; procurador, señor Astrain; ponente, señor Amado.

—El del de Villacarriedo, por tenencia de armas, contra Benjamín Samperio. Abogado, señor Solano; procurador, señor Ríos; ponente, señor Llana.

Día 22.—El del de Reinoso, por ocultación de documentos, contra Francisco Gutiérrez. Abogado, señor Ruano; procuradores, señores Bisbal y Escudero; ponente, señor presidente.

—El del Este, por hurto, contra Indalecio Vélez. Abogado, señor Fontecha; procurador, señor Bascos; ponente, señor Amado.

Día 23.—El del de Laredo, por robo, contra Andrés Huminado. Abogado, señor Molino; procurador, señor Lombera; ponente, señor Amado.

—El del de Reinoso, por lesiones, contra Luis Agüero. Abogado, señor Colantes; procurador, señor Lombera; ponente, señor Llana.

Día 24.—El del de Torrelavega, por inhumación ilegal, contra Francisco Javier. Abogado, señor Fontecha; procurador, señor Cuevas; ponente, señor Llana.

—El del de Torrelavega, por hurto, contra María Matilde Fernández. Abogado, señor Solano; procurador, señor Lombera; ponente, señor presidente.

Día 25.—El del Oeste, por falsedad, contra Pedro López. Abogado, señor Alvarez; procurador, señor Bascos; ponente, señor Amado.

—El del de San Vicente de la Barquera, por estafa, contra Francisco Alechiguerra. Abogado, señor Escalante; procurador, señor Bascos; ponente, señor Llana.

Día 26.—El del de San Vicente de la Barquera, por lesiones, contra Pablo Bedoya. Abogado, señor Fontecha; procurador, señor Bascos; ponente, señor Llana.

—El del de Villacarriedo, por tenencia de armas, contra Pedro Gobo y otro. Abogado, señor Lamera; procurador, señor Ríos; ponente, señor presidente.

Día 27.—El del Oeste, por robo, contra Emilio Echevarría. Abogado, señor Agüero; procurador, señor Escudero; ponente, señor presidente.

LAS NOTICIAS

CASA DE SOCORRO

En este centro benéfico fueron asistidas ayer las personas siguientes: Gregorio Piedra Castillo, de diez y ocho años, de una herida incisa en el dedo pugar izquierdo.

Tomasa Ugarte Pico, de treinta años, de una rozadura en la región frontal.

Rafael Aguayo, de veinticuatro años, de extracción de un cuerpo extraño del ojo derecho.

Indalecio Matinos Pérez, de veintidós años, de una herida contusa en el dedo índice izquierdo.

Manuel García Moreno, de doce años, de una herida contusa en la pierna derecha y una contusión erosiva en el muslo derecho.

Antonio Miera, de nueve años, de una herida contusa en la región superciliar izquierda.

María Pérez Cortiguera, de veinticinco años, de una herida incisa en la mano izquierda.

LA CARPETA

CASA SOLER

Escaleras del Fuent. PERFUMERIA JUGUETERIA

Dr. CEBALLOS

GARGANTA - NARIZ - OIDOS

Consulta de diez á una.

Paseo de Pereda, 32, primero derecha.

JUAN JOSÉ LASTRA

Especialista en enfermedades de los niños.

Consulta, calle de Burgos, número 1, 1.º, once á una y de tres á cinco.

En esta ciudad, donde residía, ha fallecido el señor don Vicente Balaguer, persona sumamente conocida como justamente estimada.

Don Vicente Balaguer, por sus inimitables virtudes, por su honradez y por su hombría de bien, fué uno de esos hombres francos, bondadosos, que cifran toda su dicha en crear un hogar y en el bien de los suyos.

Para su desconsolada esposa, nuestro pésame. Para sus hijos también, y de un modo especial para don Antonio Balaguer, notable jugador del Real Racing Club y queridísimo amigo nuestro, cuya pena la consideramos como propia, y de cuyo duelo participamos sinceramente.

En Colindres ha rendido su tributo á la muerte el señor don Manuel Valle Cuesta, persona que, por sus altos merecimientos, se había conquistado un prestigio y un nombre, nombre acreedor á prestigio indiscutible que ahora se patricularán con motivo de su fallecimiento.

La noticia de la muerte de don Manuel Valle Cuesta nos ha producido gran sentimiento. En esta Casa se conocían y se admiraban las grandes virtudes que adornaban al fallecido señor.

A su hermana, doña Marciana Valle Cuesta; hermanos políticos, sobrinos, y demás familia, enviamos la expresión de nuestro pesar tan sincero como sentido.

G. IÑIGO

OCULISTA

Consulta de 10 á 4 y de 4 á 6. VELASCO, 7.—Teléfono 8-69.

Sidra EL GAITERO

Champagne

Dr. José Cortiguera

Partos y enfermedades de la mujer.

Daoiz y Velarde, 1, 1.º—Teléf. 9-15.

Consulta de once á una y de tres á cinco.

LA CARIDAD DE SANTANDER

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:

Comidas distribuidas, 803.

Estancias causadas por transeúntes, 18.

Enviados con billete por ferrocarril á sus respectivos puntos, 1.

Asilados existentes en el Establecimiento, 154.

RAMÓN D.-TEJEIRO

CARBAJAL, 2 DUPLICADO

Vidrios lisos é impresos.

Lunas biseladas y plateadas.

Vidrieras y rótulos en cristal.

Luis Rufz Zorrilla MÉDICO

Especialista en garganta, nariz y oídos.

Consulta de 10 á 4 y de 3 1/2 á 7.

Méndez Núñez, núm. 13.—Teléfono 6-30.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Rafael Estrañ

Médico de la GOTA DE LECHE

Isabel II, 6. 3.º—Consulta de once á una.

Teléfono 3-46.

ISIDORO BASCONES

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Ha trasladado su despacho á la plaza del Cuadro, número 4, primero.

Círculo de Recreo.

En única convocatoria, se cita á junta general extraordinaria para el próximo jueves, 18 del corriente, á las siete de la tarde, para proceder á la elección de nueva Junta directiva.

A. Vallina Palacio

APARATO DIGESTIVO

Consulta de tres á cinco, Burgos, 1, 2.º

CONSULTORIO DENTAL

PUNTE, 16, 3.º

de diez á una y de tres á siete.

NOSTRADAMUS

ISIDORO BASCONES

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Ha trasladado su despacho á la plaza del Cuadro, número 4, primero.

Círculo de Recreo.

En única convocatoria, se cita á junta general extraordinaria

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

El Gobierno ha acordado elevar a Embajada la Legación de España en Cuba.

Han sido aplazadas hasta septiembre las deliberaciones de la asamblea de Ginebra.

Se ha facilitado una nota relacionada con las medidas de rigor adoptadas contra el Colegio de Abogados de Barcelona.

REGRESO DEL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid.—Ha llegado a la corte, de regreso de su viaje a la Coruña, el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo.

DESPACHO Y VISITAS

Con el general Primo de Rivera despaacharon esta mañana los ministros de Hacienda, Gracia y Justicia y Gobernación.

Luego, el jefe del Gobierno recibió la visita del general Latorre, del delegado regio del Canal de Isabel II y de otras personalidades.

EL SEGUNDO JEFE DE LA COMANDANCIA DE MELILLA

Para el cargo de segundo jefe de la Comandancia general de Melilla se indica al general Latorre.

EN PALACIO

Esta mañana fueron a Palacio, para despaachar con el Rey, los ministros de Hacienda y Gobernación.

Después don Alfonso recibió en audiencia al ministro de Portugal, que le dio cuenta de una comunicación de su Gobierno sobre la participación de Portugal en la Exposición Iberoamericana.

UNA COMISION DEL VALLE DE ARAN

Al salir esta mañana de Palacio el ministro de Gobernación se encontró con una Comisión del Valle de Arán, que le saludó y le anunció que mañana, por la mañana, le hará una visita para entregarle un pergamino nombrándole hijo adoptivo de aquel Valle.

MANIFESTACIONES DE CALVO SOTELO

Cuando salió de Palacio el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, se detuvo unos momentos con los periodistas, a quienes dijo que había regresado muy satisfecho de su viaje a la Coruña, donde ha sido objeto de toda clase de atenciones y homenajes, como ministro y como particular.

Añadió que ha podido reunir datos muy interesantes, que pueden servir de base para el futuro engrandecimiento de Galicia.

VIRI BRUNNENSIS - SECRETOS (INTERNOS)
D. Solís Cagigal
Médico por oposición de la higiene y profilaxis de las enfermedades venéreas - sífilíticas en Santander.
Consulta de 11 a 1 y de 8 a 4 y media.
SAN JOSÉ, 11 (HOTEL).

DANDO LAS GRACIAS

Al ministro de Marina le visitó don Ignacio Bauer, que fué a darle las gracias por la cruz del Mérito Naval que le ha sido concedida recientemente.

EL ESTADO DE SALUD DEL SEÑOR AUNOS

El ministro del Trabajo, señor Aunós, ha experimentado una recaída en la afección gripal que viene padeciendo desde hace días, habiéndose visto precisado nuevamente a guardar cama.

EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, despachó con los directores generales de Abastos, Administración local y Sanidad.

FIRMA REGIA

En la Presidencia se ha facilitado la siguiente lista de decretos firmados por el Rey:

De Gobernación.—Nombrando secretario del Gobierno civil de Málaga a don José Mosso.

Nombrando jefe de Administración de segunda clase, en el Ministerio de la Gobernación, a don Modesto Egea.

Idem ídem de tercera clase al secretario del Gobierno civil de Guadalupe, don José María Sánchez Claramunt.

Disponiendo el cese y jubilación, por haber cumplido la edad reglamentaria, del comisario de segunda clase, del Cuerpo de Policía, don Pablo Pujol.

De Hacienda.—Regulando los beneficios concedidos a los Ayuntamientos de Madrid y Barcelona por la ley de Ransancho de 26 de julio de 1892.

Destinando una faja de terreno de la Moncloa para una calle.

Varios nombramientos de personal de escaso interés.

CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo de ministros estuvo reunido en la Presidencia desde las seis y media de la tarde hasta las nueve y media de la noche.

A la salida el general Primo de Rivera se detuvo unos momentos para conversar con los periodistas, a quienes dijo:

—Ha sido el de hoy un Consejo intensísimo, habiéndose examinado numerosos expedientes administrativos.

Acercó de las deliberaciones en curso en la asamblea de las naciones en Ginebra, ya saben ustedes lo que hay sobre el particular.

que estimen pertinentes en defensa de los intereses de España.

También hemos tratado de las notas enviadas por los embajadores de Inglaterra y de Francia, notas que están redactadas en términos muy efusivos y aconsejando a España normas de conciliación a una actitud que España todavía no ha definido.

En Ginebra reina un ambiente de simpatía a España. Cierzo; pero también es cierto que nuestro pleito ha quedado relegado a segundo término.

La renuncia de Polonia y Checoslovaquia ha aclarado el horizonte, y ahora se pretende que España vote en favor de Alemania para evitar nuevas disensiones.

Doctor José Matorras

Partos.—Enfermedades de la mujer. San Francisco, 23, segundo. De 11 a 1.

LA REFERENCIA DE LO TRATADO

Luego salió el ministro de Hacienda, quien dió la siguiente referencia del Consejo:

—En la reunión he dado cuenta a mis compañeros de las impresiones favorables recogidas en Galicia, especialmente en lo que se refiere a proyectos tributarios.

Las impresiones son muy halagüeñas. El ministro de la Guerra dió cuenta de varios expedientes de ascenso y recompensas militares, adquisición de terrenos, locales para edificios militares y adquisición de material de guerra.

El Consejo acordó elevar a categoría de Embajada la Legación de España en Cuba, correspondiendo a un acuerdo idéntico adoptado por el Gobierno cubano.

Además, el Gobierno ha acordado su placet para el señor García Kholý, que ha sido nombrado embajador de Cuba en España.

El Gobierno ha hecho constar su congratulación por haber sido designado para ejercer tal cargo un diplomático de tantos méritos y prestigios como el señor García Kholý.

También acordó el Consejo conceder la gran cruz del Mérito Agrícola al presidente de la República de Liberia con motivo de la visita de este señor a nuestras colonias de Fernando Póo y por los grandes servicios prestados a España.

El Consejo aprobó asimismo, en principio, el convenio comercial con Rumania.

También se tomó el acuerdo de prorrogar hasta el día 1 de mayo el tratado con Grecia.

UNA NOTA OFICIOSA

En la Presidencia se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

“En el Consejo de hoy ha sido aprobado un proyecto de real decreto de la Presidencia fijando sanciones gubernativas y judiciales para los asuntos y casos no previstos en la ley de jurisdicciones ni en el real decreto de 18 de septiembre de 1923, y que se relaciona con la resistencia, tanto activa como pasiva, a la autoridad y al cumplimiento de las órdenes que éstas dicten en relación con el idioma, la bandera y emblemas nacionales.”

EL APLAZAMIENTO DE LA ASAMBLEA DE GINEBRA

Después de facilitar la referencia de lo tratado en el Consejo y la nota oficiosa precedente, hemos tenido ocasión de hablar con algunos ministros acerca de los asuntos de Ginebra.

Omitimos dar estos detalles porque, después de hablar con los ministros, nos hemos enterado, por origen fidedigno, que las conversaciones o asamblea de Ginebra ha quedado aplazada hasta septiembre.

EL CONSEJO DE ECONOMIA NACIONAL

Esta tarde se reunió en la Presidencia el Consejo de Economía Nacional.

Entre los asuntos que figuraban en el orden del día se contaba el proyecto de reglamento de régimen interior.

Sobre este asunto el señor Castedo dió explicaciones, y se nombró una ponencia que dictamine sobre el proyecto.

El asunto será puesto a discusión en una de las próximas reuniones.

También se trató acerca de las primeras materias industriales, dándose explicaciones sobre el particular. El asunto quedó pendiente de resolución.

También se debatió un nuevo expediente relativo a las pretensiones de la fábrica de automóviles “Ford”.

El asunto quedó pendiente de consultas de carácter arancelario.

CONSEJO DE MINISTROS EN PALACIO

Es seguro que pasado mañana, jueves, se celebrará en Palacio Consejo de Ministros, bajo la presidencia del Rey.

LA VACANTE DE UNAMUNO

Por real orden del Ministerio de Instrucción pública, ha quedado designado el Tribunal de oposiciones para cubrir la cátedra vacante de Lengua y Literatura griegas de la Universidad de Salamanca, cátedra que desempeñaba el ilustre don Miguel Unamuno.

El único opositor que se ha presentado es don Leopoldo Jiménez García.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Cerca de dos horas invitó el Consejo de ministros en el examen de los asuntos relacionados con la Sociedad de Naciones.

Como la nota ampliatoria de este

asunto pierde todo interés por haberse hecho público el aplazamiento de las deliberaciones de la asamblea de Ginebra, es ocioso darla a conocer.

El tratado con Rumania se hace a petición de los comerciantes españoles y con mutuas y beneficiosas concesiones por parte de ambos países.

Por enfermedad del ministro del Trabajo quedó sobre la mesa un proyecto de construcción de casas baratas para militares.

Quedó nombrada la Comisión encargada de proponer las reformas del régimen de clases pasivas.

Es criterio del Gobierno ceder este servicio a una Compañía aseguradora o al Instituto Nacional de Previsión, mediante una cuota global del Estado, que implicaría una gran economía para el Tesoro.

También invirtió mucho tiempo en el estudio del real decreto sobre las sanciones que se anuncian en la nota oficiosa acerca de los ultrajes a la patria.

NOTA OFICIOSA DE LA PRESIDENCIA

En la Presidencia se ha facilitado la siguiente nota:

“Como ocurre con frecuencia, el espíritu corporativo de clase pretende sentirse herido y hacer partícipe del ideal a cuantos le integran, cuando alcanza a una representación de ella una medida de Gobierno, desentendiéndose del sagrado fundamento que la justifica.”

No son hasta ahora muchos, por fortuna, los frutos que en este sentido se han manifestado con motivo de las inexcusables medidas de rigor iniciadas contra la actitud de una parte del Colegio de Abogados de Barcelona; pero son lo bastante para que el Gobierno, ansioso de evitar conflictos; pero firmemente dispuesto a resolverlos, se vea en el caso de aconsejar a todos que no se ofusquen ni defiendan, inconscientes, malas causas, guiados acaso por los que en ellas ven ocasión de crear dificultades a un Gobierno notoria y justificadamente antipático a todos los que antes vivían sin ser gobernados por nadie.

Su fuerza está precisamente en la adhesión de los otros, de los que eran víctimas y esclavos del privilegio que gozaban los ingobernables.

Gobernar es siempre, y más en dictadura, la ejecución de una serie de actos imposibles de la voluntad del Poder e inspirado en el bien general y en la necesidad de curar los males que justificaron su advenimiento, entre ellos el restablecimiento de todas las disciplinas, que a existir antes, hubiera hecho innecesaria la dictadura, bastando la normal aplicación de las leyes.

Todos los organismos se rigen por sus leyes y reglamentos, que encarnan la soberanía del Poder que los autorizó y sancionó, por lo cual en ningún caso pueden ir contra el Poder, así como el Poder, respetuoso con su propia obra y delegación, no los cerceña y suspende más que en casos graves y justificados, y haría mal los que han sabido conciliar su derecho con su conducta con salir de su órbita atraídos o solicitados por solidaridades que serían los primeros en condenar si se concitaran contra ellos.

Nadie ha ido más allá que el Directorio en la organización de las clases, robusteciendo su autonomía; pero nadie está más firmemente dispuesto que el Gobierno a hacerla compatible con el acatamiento al Poder Ejecutivo, soberano siempre, y más en un régimen en que el legislativo está en suspenso.

Realicen, pues, todos los buenos españoles el acto meritorio y ejecutivo de dejarse gobernar, que de los desgobernados no les podrá venir más que aflicciones, y rechacen virilmente las sugerencias que en todos sentidos recibían, de seguro procedentes de los siempre agraciados, que, acostumbrados a mangonearlo todo, a imponer su voluntad y a gozar todos los privilegios, se avienen mal al régimen de igualdad ante la ley y ante el Poder verdadero, esencia de todas las democracias, que viene practicando, “suaviter in modo fortiter in re”, el Gobierno “de tiranos que España padece desde el 13 de septiembre de 1923.”

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en La Tijera de Oro. NOVEDADES EN PASERÍA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

PARA SOLEMNIZAR LA FIESTA DE LA RAZA

Madrid.—La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando abre el concurso correspondiente al año 1923, para solemnizar la Fiesta de la Raza, sobre el tema “Temas decorativos en las artes industriales americanas e influencia que en aquellas ha ejercido el arte español, especialmente en las artes textiles y cerámicas.”

El concurso se verificará con sujeción a las siguientes condiciones:

Primera.—Será limitado a los autores de nacionalidad española o hispanoamericana.

Segunda.—El premio consistirá en una medalla de oro y el título académico correspondiente.

Tercera.—Serán admitidas obras inéditas, ó ya publicadas; debiendo estar escritas en lengua castellana y con las ilustraciones gráficas que sus autores estimen convenientes.

Cuarta.—El Jurado calificador del Concurso es la Real Academia, con facultad de declarar lo desierto si no se presenta ninguna obra que, a su juicio, merezca el premio.

Quinta.—Las obras serán entregadas en la Secretaría de la Real Academia antes de las doce horas del día 30 de septiembre próximo, con declaración de la residencia de sus respectivos autores.

Sexta.—La entrega del premio, si hay lugar a su adjudicación, se hará

en la forma que la Academia determine.

UN AEROPLANO DESTROZADO

Madrid.—El comandante aviador señor Pérez Seoane ha relatado que uno de los pasados días un avión que estaba en el aeródromo de Cuatro Vientos, con un motor de 180 caballos, al ser examinado por los pilotos, de pronto, y sin que nadie pudiera impedirlo, el aparato se puso en marcha y comenzó a elevarse, llegando a cien metros de altura.

Después viró en redondo y, claro está, como carecía de gobierno, cayó al suelo y se destrozó.

Las personas que vieron esto creyeron que había ocurrido alguna desgracia, suponiendo que dentro iría algún aviador, pero afortunadamente no ha habido que lamentar más que la pérdida del aparato.

Dr. Llerandi García

Especialista en enfermedades de estómago, hígado, intestinos y aza. Rayos X.—Medicina general. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.—Avisos: Teléfono 603 Calle del Peso, 9.

DENUNCIA POR USURPACION DE TITULO

Madrid.—El Juzgado de guardia ha admitido una denuncia presentada por don Joaquín de la Gándara, el cual ha denunciado al barón de Velasco por usurpación de título nobiliario.

Don Fernando Ruano, marqués de Leidana, ostentaba el título de barón de Velasco, y a su nombre figuraban caballos que han tomado parte en las últimas carreras del Hipódromo.

El señor De la Gándara le acusa de usurpar este título, por ser el denunciante el poseedor del mismo, según puede comprobarse por una real orden que cita.

También acusa al denunciado de que los caballos que corren a su nombre no son suyos.

Este asunto está dando origen a muchos comentarios entre las gentes de la buena sociedad madrileña.

CREACION DE UN CLUB FEMINISTA EN MADRID

Madrid.—Un grupo de señoras de relevante cultura ha tomado el acuerdo en firme de crear en Madrid un club femenino, que ostentará un título y que funcionará al igual que el “Litem Club”, de Berlín.

La mayor parte de estas señoras ostenta apellidos de conocidos literatos.

Figuran entre ellas Victoria Klem, Isabel Oyarzábal, María L. Martínez Sierra, Cenobia Camprobi y las esposas de los escritores Pérez de Ayala, Salaverría, Araquistain, Riaño y otros muchos.

Estas señoras pretenden instalar en el club una abundante biblioteca, con libros y revistas de todos los países del mundo, un magnífico salón de billares y otros recreos.

También tendrá el club un salón para merendar, a precios módicos; un comedor, en el que se admitirán caballeros a título de invitados. Habrá también hospedajes completos a precios moderados.

VENTA RETALES

Eugenio Gutiérrez, número 2, 2.º piso.

LA REVISION DE UN PROCESO

Madrid.—León Sánchez, que ha salido de esta capital en compañía de los comisionados que vinieron a pedir al ministro de Gracia y Justicia la revisión del expediente por el supuesto asesinato de José María Grimaldos, en cuanto llegue a su pueblo declarará ante el juez especial que instruye el expediente de revisión para aclarar lo ocurrido.

Ante este mismo juez ha declarado ya el juez que instruyó el sumario, señor Isasa, y los funcionarios que intervinieron en la causa.

El expediente está ya muy avanzado y no tardará mucho en quedar terminado, a juzgar por la gran actividad que se le ha dado.

FABRICA DESTROYIDA POR UN INCENDIO

Madrid.—En la calle de Toledo, número 138 se produjo un gran incendio en la fábrica de bombillas eléctricas allí instalada.

Inmediatamente se dió aviso a los bomberos, que acudieron con todo el material, al mando de sus jefes, comenzando seguidamente los trabajos de extinción.

Todos los servicios y las dependencias de la fábrica han quedado destruidos.

La fábrica era propiedad de los señores Castañer y Compañía.

Como dentro del edificio había muchas materias inflamables, los bomberos tuvieron que penetrar con escanfandra.

Las pérdidas son de bastante consideración.

LINARES RIVAS, A AMERICA

Madrid.—Anoche, en el expreso, marchó a Barcelona, para embarcar con rumbo a Buenos Aires, el señor Linares Rivas.

Este lleva un saludo del Rey para el presidente de la República Argentina.

El señor Linares Rivas, al frente de una compañía, permanecerá en América del Sur un año.

Visitará la Argentina, Chile, Perú y acaso Méjico.

Lleva diez comedias inéditas de Benavente, hermanos Quintero, Muñoz Seca y suyas.

En Buenos Aires dará el señor Linares Rivas nueve conferencias.

En la estación fué despedido el distinguido literato por gran número de amigos.

La asamblea de Ginebra.

Madrid.—Las últimas noticias que se han recibido de Ginebra durante el día de hoy acusan una situación pesimista para España.

Las últimas jornadas han aclarado un tanto el problema, en cuanto se refiere a Alemania, Polonia y Suecia; pero puede decirse que el asunto de España quedará relegado a segundo término.

Los delegados americanos han protestado de la situación desairada en que se encuentran en el Consejo, pues a algunos de dichos delegados ni siquiera se les ha tenido en cuenta para las reuniones.

En los actuales momentos la desorientación es grande y ha venido a agravar la situación la actitud del Brasil, cuyo delegado ha dicho que volará contra la admisión de Alemania, si no le otorgaba el Reich un puesto permanente.

Se afirma que Vanderveide calificó la conducta del delegado brasileño de crimen político.

Los países que tienen puesto, no saben qué hacer.

Los alemanes aseguran que han llegado al límite de las concesiones, y anuncian que inmediatamente saldrán para su país.

Esta es la tremenda crisis por que atraviesa la Sociedad de Naciones, cuyo edificio tiende a desmoronarse.

Por su parte, España mantiene su actitud.

Deso que su puesto se vote antes que ningún otro, incluso el de Alemania.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR YANGUAS

Ginebra.—Al acabar de reunirse con los demás miembros de la delegación española, el ministro de Estado señor Yanguas, daba muestras de serenidad en medio de este ambiente agitado que reina en Ginebra.

Pueden ustedes asegurar—dijo a los periodistas—que la actitud de España es la misma del primer día. A esta hora—como les sucede a todos en Ginebra—ignoro el final; pero, sea el que fuere, la propuesta de España ha de examinarse y resolverse en el momento oportuno que dicten las circunstancias.

No creo que podamos llegar más allá del miércoles; pues, citada para ese día la asamblea, tendrá que ocuparse de todas las cuestiones, y nuestra resolución será conocida.

JOSEFINA ESPEJO

MODISTA. Burgos, 46.

ESPERANDO LA CONTESTACION DEL BRASIL

Ginebra.—Durante todo el día de hoy se ha estado esperando el cablegrama con la contestación del Gobierno del Brasil para tratar de resolver la situación.

Cerca de España y del Brasil se han estado haciendo insistentes gestiones para que pongan su actitud.

La impresión general durante todo el día de hoy era muy pesimista, y todo el mundo conviene en que cada vez que se resuelva una dificultad surge otra nueva.

Seguramente quedará aplazada toda resolución de la asamblea, incluso el ingreso de Alemania, hasta septiembre.

APLAZAMIENTO DE LA ASAMBLEA

Ginebra.—Por la tarde se reunió el Consejo de la Sociedad de Naciones. Al finalizar la reunión se anunció que más tarde se facilitaría una nota oficiosa en la que se daría cuenta de haber sido aplazadas todas las cuestiones sometidas a la deliberación de esta asamblea.

Este acuerdo ha causado una sensación enorme.

REGRESO DE BRIAND A PARIS

Ginebra.—El jefe del Gobierno francés, Mr. Briand, saldrá mañana para París, donde inmediatamente reunirá al Consejo de ministros.

Tenía el propósito de regresar el jueves; pero ha adelantado el viaje en vista de que se han aplazado las deliberaciones de la asamblea de la Sociedad de Naciones.

Briand no volverá a Ginebra.

PARA LOS

Caramelos pectorales GENARRO (aleucalpto y pino). Desinfectan el aparato respiratorio. Caja, 35 y 70 céntimos. En farmacias y droguerías.

LA REUNION DEL CONSEJO

Ginebra.—El Consejo de la Sociedad de Naciones se reunió esta tarde para ver de buscar la unanimidad de sus miembros.

Se acordó proponer mañana en la asamblea plenaria que se celebrará, en vista de que no hay unanimidad, y que, en cambio, surgen más dificultades, el aplazamiento de todas las deliberaciones, incluso la admisión de Alemania en la Sociedad de Naciones.

Después de la reunión los delegados de todos los países, incluso Alemania, firmaron una nota en la que expresan su sentimiento por no haberse podido llegar a la solución deseada por falta de unanimidad, así como expresar que este aplazamiento de la conferencia no repercute ni puede repercutir en la obra de paz iniciada en Locarno, que queda existiendo con todo su valor y fuerza.

Asimismo, se hacen votos por que al reanudarse en septiembre la asamblea pueda encontrarse entre las naciones adheridas la unanimidad deseada para llegar a la realización de todos los asuntos pendientes.

El viaje de regreso de los aviadores.

PREPARANDO EL RECIBIMIENTO

Huelva.—Se sabe que el crucero “Buenos Aires”, en el que regresan el comandante Franco y sus compañeros, fondeará en el Puerto de Paos el 2 de abril.

Las autoridades se han reunido, acordando el programa de los actos que se han de celebrar en honor de aquéllos y de los marinos argentinos.

En el puerto estarán fondeados todos los buques de la escuadra que se designen para ello.

Inmediatamente que desembarquen, los aviadores se trasladarán a la iglesia de la Virgen de los Milagros, donde se cantará un “Te-Deum”.

Desde Palos se trasladarán a Huelva, para asistir al homenaje que se tributará al Rey y luego a los aviadores españoles y marinos argentinos.

Se celebrará un banquete en el teatro y una fiesta en el Circulo Mercantil.

Al día siguiente se verificará una excursión a la Rábida, en cuyo Monasterio se entregarán medallas a los aviadores y a los marinos.

Por la tarde tendrá lugar un banquete y por la noche otro en el Circulo Mercantil.

Carlos R. Cabello
PARTOS, ENFERMEDADES Y CIRUJA DE LA MUJER
MEDICINA INTERNA
De 11 a 12, Sanatorio del Dr. Madrazo.
De 12 y 1/4 a 2, Cañadio, 1, 2.º
EXCEPTO LOS DOMINGOS

UNA PLACA CONMEMORATIVA

Huelva.—Se ha recibido la placa de cerámica que el Ayuntamiento de Huelva regaló a Palos para rotular con el nombre de Franco a una plaza.

Mide 150 metros de ancho por uno de altura, y en ella aparecen el “Plus Ultra”, iniciando el vuelo, la carabela “Santa María”, y otros emblemas conmemorativos. En el centro se lee la siguiente inscripción:

“El Ayuntamiento de Huelva dedica este mosaico a la histórica ciudad de Palos, en prueba de cariño y como recuerdo de la partida para el vuelo Palos-Buenos Aires.”

Dicha placa será descubierta a la llegada de Franco.

EL RAID ARGENTINA-ESPAÑA

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

Torrelavega

DEL AYUNTAMIENTO.—COMISION PERMANENTE.
El lunes último, á las seis y media, se reunió la Comisión municipal permanente, bajo la presidencia del señor alcalde, don Isidro D. Bustamante, asistiendo los tenientes de Alcaldía señores Abascal, Martín, Peña y M. Gómez, y el interventor y el secretario de la Corporación.
Entre los acuerdos adoptados, después de aprobar el acta de la sesión anterior, se encuentran los siguientes:

Acordar se expida á don Enrique Barquin Mijares certificación del acta de la sesión en que fué aprobado el reglamento de empleados de este Ayuntamiento.
Conceder al bombero José García permiso, para asuntos propios, por un mes.

Dada cuenta de la instancia dirigida por la Sociedad Vergel para llevar á cabo el proyecto de la misma, acordó el Ayuntamiento designar á la Comisión de Fomento y señor arquitecto municipal para que, de común acuerdo con la Sociedad citada, procedan á inspeccionar los terrenos, proponiendo el Ayuntamiento los que crean indicados para el citado fin, al objeto de emplear en ellos la cantidad concedida por el Ayuntamiento á la entidad citada.

En Obras, se acordó conceder á don Antonino Fernández autorización para hacer una acometida á la alcantarilla general.

Al mismo señor, autorización para instalar los servicios de agua en su casa de la calle de Miravalles.

A don Manuel Guerra Montes se le autoriza para abrir un hueco en la fachada del Teatro, frente á la calle de Alonso Astúlez.

A don Herminio Azcarate, autorización para reformar la casa números 36 y 38 de la calle de Consolación.

Quedan sobre la mesa, para completar algunos detalles, las instancias presentadas por don Juan del Valle Borbolla y don Pedro Sañudo solicitando la construcción de una casa en la Mies de Vega y un pabellón para taller de carpintería, cada uno, respectivamente.

Fomento.—El señor arquitecto municipal presenta á la Comisión la conveniencia de adquisición de material distinto del acordado para la conducción de aguas á Torres.

El mismo señor arquitecto municipal presenta Memoria y proyecto de obras en el Matadero, por valor de 1.970 pesetas, que es aprobado.

El señor interventor informa favorablemente una solicitud presentada por don José Martínez solicitando el pago de 14.458,78 pesetas, en vista de cuyo informe se acuerda el pago de la misma.

Cuentas.—Es aprobada una cuenta de don Nicanor de la Torre por valor de 400 pesetas, por alquiler de local y otros servicios necesarios con motivo de la parada de sementales establecida en el pasado año en esta ciudad.

Terminados los asuntos de despacho, dió cuenta la presidencia de la necesidad de proceder á la venta de la mula vieja del Matadero, visto lo cual se acordó se lleve á efecto con los trámites reglamentarios.

Fué levantada la sesión á las ocho de la noche.

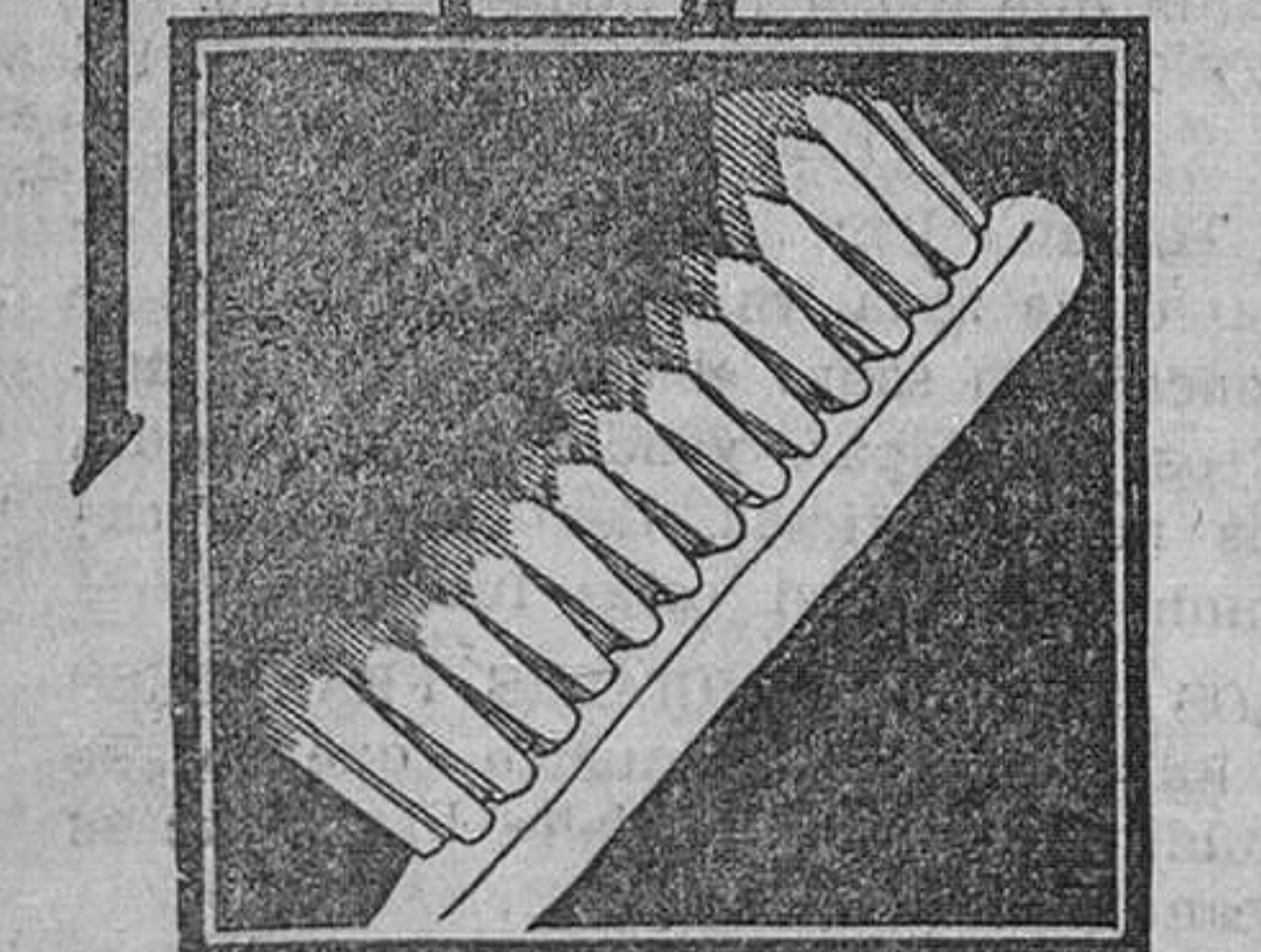
NOTA DE LA ALCALDIA

Estando próximo á terminarse el ejercicio económico de 1925-26, y existiendo varios poseedores de bicicletas circulando con las mismas sin el correspondiente carnet obligatorio, esta Alcaldía concede un plazo de ocho días para que los que no le tuvieren procedan á obtenerle en las oficinas de Arbitrios de este Ayuntamiento, advirtiéndose que pasado dicho plazo se procederá á imponer las multas correspondientes á los que no cumplan esta disposición.

UN CONCIERTO

El próximo sábado se celebrará en nuestro teatro, además de las acostumbradas sesiones de cine, un concierto por los afamados intérpretes

Pro-phy-lactic



EL CEPILLO DE DIENTES en su estuche amarillo

Los tintes para el cabello

son los mejores y verdaderamente inofensivos los de la Casa P. Beltrán, Cervantes, 15 duplicado, piso principal, por traslado desde la calle de San Francisco, número 23. Nuevo salón de aplicaciones de Tinturas (especialidad de la Casa), lujosa instalación, con los aparatos de aire y agua caliente de últimos modelos, premiados en la exposición de Artes decorativas, de París. Entrada independiente, con portal y escalera exclusivamente para el servicio del salón. Precios muy limitados: Aplicación de tintura á las raíces, sólo 15 pesetas, garantizando el resultado. Ondulación eléctrica, á 3 pesetas bigoudí. Casa seria, sólo para señoras.

PERDIGONES

de vidrio para limpiar las plumas

Imprenta y Papelería EL ESCRITO RIO.-D. Domanech, Plaza Vieja, 1, Santander.

Cabezón de la Sal

FERIA DE GANADO VACUNO
Con tiempo espléndido se celebró el domingo día 14, la acostumbrada feria de ganado vacuno.

Sin que podamos precisar las causas el número de cabezas que concurrió á este mercado fué menor que en ferias pasadas.

La afluencia de compradores, mayor que en mercados anteriores. Los precios se siguen sosteniendo altos.

Por la estación del ferrocarril salieron doce vagones facturados por los puntos que citamos á continuación:

Treito dos; Adarzo, dos; Torrelavega, cuatro; Bezana, uno; Puente de San Miguel, uno; Colombres, uno; Llanes, uno.

Como se ve, el número de transacciones fué menor que el de la feria pasada.

GANADO DE CERDA

Va adquiriendo gran importancia el mercado de ganado de cerda que en esta villa se celebra todos los domingos.

Son muchos y muy buenos tanto el número de animales que en él se exponen como los notables ejemplares que en el mismo hemos visto.

El domingo hemos tenido ocasión de presenciar la venta de un magnífico cerdo, que pesado en vivo dió veintidós arrobas, y á la canal, dió siete, que al precio de 36 pesetas, á que fué adquirido, dan un total de 812 pesetas, estímulo que seguramente hará que su dueño presente ejemplares similares al que nos referimos.

EL ESCUDO F. C. EN LLANES.

Ayer, domingo, se trasladó á Llanes nuestro equipo Escudo F. C. para jugar con el once de aquella localidad un partido amistoso.

Acompañaron al Escudo varios incondicionales.

Nuestra representación futbolística fué vencida por cuatro á dos.

Los excursionistas regresaron satisfechos de su visita á la simpática villa asturiana.

AMENA CONFERENCIA

Anoche hemos tenido la suerte de asistir á la reunión que "en petit comité" varios admiradores del culto literario M. Lorient escucharon de labios del ameno y hábil cuentista la conferencia, en broma, mejor dicho, su conversación para íntimos, glorioso el primer verso de la inmortel "Sonatina", del divino Rubén Darío:

"La princesa está triste. ¿Qué tendrá la princesa?"

Comienza con unas frases de excusa por su poca costumbre en recitar—modestia que fué inmodestia, á nuestro juicio—y empieza diciendo las bellas estrofas de "Sonatina" de manera admirable. Un silencio absoluto reina en la tertulia y, al fin, una salva de aplausos estalla, pues es imposible oír aquel último verso:

"Y que llega de lejos, vencedor de la muerte, á encenderte los labios con su beso [de amor.]"

La princesa estará ya salvada—continúa M. Lorient—; pero pocos días después un nuevo dolor, una nueva angustia había de turbar su paz y su sosiego, que todos en la corte creían ya seguros para la princesa.

Un día, amigos míos, el jardinero mayor de la princesa llegó á las puertas de palacio y pidió audiencia. Quería ser recibido por la princesa, y la audiencia fué concedida.

—¡Oh, mis flores!—se dijo la princesa.

—Señora: en el parque que rodea el palacio, en el sitio más bello de él, en ese trozo de jardín que amáis tanto, trece árboles, trece magníficos cedros hermanos, de los que empleó Salomón en la construcción del célebre templo, están amenazados de muerte. El número, como Su Alteza ve, es el número fatídico. El mal no es de ahora. Aseguran aldeanos de las inmediaciones que errores pasados de otros jardineros no previeron que sobre aquel terreno no se debió plantar, porque allí, en un tiempo remoto, se habían explotado unas minas de oro y el subsuelo estaba minado por completo. ¿Fué entonces culpa del Estado que explotó

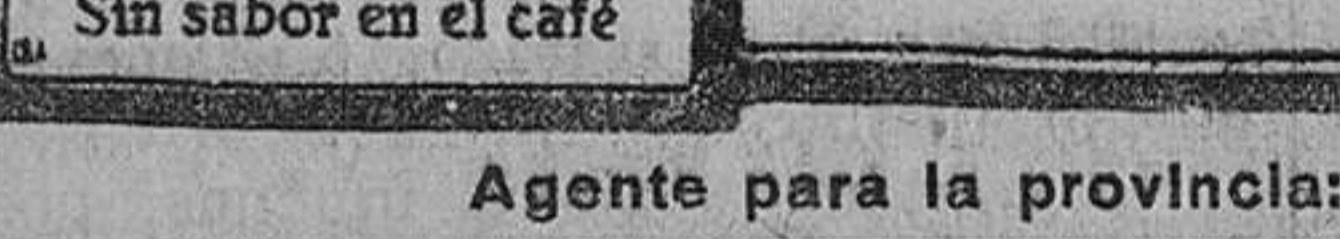


Quitan años de encima

LA CAUSA principal de muchas enfermedades de la piel hay que buscarla en un estado intestinal poco satisfactorio. El

ESTREÑIMIENTO

por ejemplo, es culpable de infinitas afecciones, especialmente en la mujer, causados por una circulación insuficiente y una acumulación de detritus tóxicos



Sin sabor en el café

En cualquier farmacia ó droguería: Frasco para cuatro meses, 4 pesetas. LABORATORIO BRITÁNICO de M. de Lara Juan de Urbieto, 5.—MADRID

Agente para la provincia: MANUEL TORCIDA. - Valbuena (chalet). - SANTANDER

El consejo de Papá Kruschen

LA mejor crema para el cutis sólo da una imitación del natural. ¿Por qué contentarse con lo falso, cuando tan fácil es obtener lo verdadero?....

Un cutis bello, sonrosado, sedoso, es el ideal de la mujer. Por conseguirlo apela a todos los recursos de la Perfumería, aguas, cremas, lociones, masajes....

Pero la belleza de la tez no está en su superficie: una epidermis bonita es el síntoma más visible de un organismo sano, el reflejo de una sangre pura.

Y Papá Kruschen repite:—¿Por qué contentarse con lo falso, cuando yo ofrezco lo verdadero?....

LAS SALES KRUSCHEN obran principalmente sobre los órganos excretores: su uso impide en absoluto esa acumulación y vigoriza dichos órganos, haciendo imposible el estreñimiento y evitando sus fatales consecuencias. No es un purgante sino un tónico que ayuda las funciones naturales, sin provocarlas por medios drásticos y perjudiciales

En cualquier farmacia ó droguería: Frasco para cuatro meses, 4 pesetas. LABORATORIO BRITÁNICO de M. de Lara Juan de Urbieto, 5.—MADRID

Sales Kruschen La salud por 3 céntimos diarios

Reinosa

POR LOS HUÉRFANOS DE SUANCES

Siempre se distinguió Reinosa por sus sentimientos humanitarios ante la desgracia del prójimo, y no podía suceder menos ante la terrible catástrofe de los pobres marineros de Suances.

Nació una noble idea en dos convenciones queridos y estimados, don Cándido Bégl y don Juan Guerrero, y rápidamente fué tomada en consideración por nuestro alcalde, don Arturo Alonso, quien, con generosidad inimitable, acogió la proposición que se le expuso, accediendo á que la Banda municipal tomase parte en la manifestación que se organizará el día de San José, con objeto de que en ella tome parte una representación de las familias de las víctimas.

Precedidos de la Banda municipal, recorrerá las calles de la población una Comisión encargada de la postulación, figurando en ella parte de los huérfanos á los que nuestro bravo mar Cantábrico dejó sumidos en el inmenso y profundo dolor, que jamás podrá borrarse de la imaginación del honrado vecindario de Suances, y menos aún de las familias de los que sucumbieron trabajando para llevarles el pan de cada día.

A todos los pueblos hermanos estimó Reinosa siempre, y estamos seguros que á la noble iniciativa del alcalde y vecinos responderemos todos con arreglo á nuestras modestas fuerzas, menores que la voluntad que embarga los corazones, puestos hace unos días en los hogares de los que sufren la tragedia de Suances, pues si las fuerzas pecuniarias pudieran medirse con la voluntad, nadie ganaría á Reinosa en cantidad ni generosidad.

DESPEDIDA DE LOS QUINTOS

Durante las primeras horas de la mañana comenzaron á llegar los mozos que han de incorporarse como soldados en la Zona de Torrelavega, con cuyo motivo hubo extraordinaria animación por calles y paseos.

Los vivos y cantos de los quintos causaban, á la par que júbilo, intensa emoción. Contrastaba su alegría con las lágrimas de sus deudos y amigos, que habían bajado á la villa para despedirlos.

Bien deseáramos á todos nuestros amigos y paisanos que al regresar á sus casas, después de haber cumplido con la patria, lo hagan con el mismo buen humor con que partieron al salir de Reinosa.

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Barcelona y París nuestro querido amigo don Conrado Martínez Ridruejo, después de hacer importantes compras para su comercio.

De Madrid llegaron don Juan Manuel Maraboto y don Juan de Viana.

EL CORRESPONSAL

Nueva Montaña

Con motivo de celebrarse el octavo aniversario de la Sociedad Recreativa Pro-Cultura, de esta localidad, se ha organizado una velada artística, á cargo del Orfeón "La Lira", de Peñacastillo, y un notable Cuadro artístico de Santander.

Aprovechando la circunstancia, al mismo tiempo se inaugurará la nueva bandera de la Sociedad, que, bajo la desinteresada dirección de la competentísima é inteligente profesora de la escuela de niñas de la localidad, doña Asunción Robert, han confeccionado las puras y delicadas manos de las distinguidas señoritas, por su amor á la cultura, Maximina y Mercedes Santurde, Teresita Rocandio, Avelina Sáinz, Tinuca Alvarez y Luz Jiménez, ex alumnas de dicha profesora.

Dado el aliciente de la fiesta, no dudamos que dicho día acudan todos los socios al local de Pro-Cultura, para demostrar con su presencia que agradecen los desvelos que por el engrandecimiento de la Sociedad sufre su infatigable Directiva.

EL CORRESPONSAL

PELLETS

Los PELLETS del doctor Mackenzy son la salvación de los que siempre cogen resfriados y los que salen de un resfriado para caer en otro. Los PELLETS no sólo curan pronto y bien el resfriado de cabeza, sino también la susceptibilidad catarral ó propensión á coger resfriados, Caja Ptas. 2'



—Les voy a pedir un último favor. Déjenme tomar unas tabletas de Aspirina, para que no me duela la cabeza.

Astillero

LA VELADA PROYECTADA POR EL ORFEON ASTILLERO-GUARNIZO PARA EL DIA DE SAN JOSE

Ultimados todos los detalles de la velada organizada por nuestra masa coral para el día de San José, Patrono de este pueblo, daremos á conocer el orden del programa, que es el siguiente:

Como indicábamos en nuestra crónica anterior, se proyectará en la pantalla una interesante película que lleva por título "Canto del amor triunfante". Las noticias que tenemos de la susdicha creación cinematográfica, no pueden ser más favorables. En los intermedios de cada parte, nuestro orfeón interpretará: Primera parte.—"Pietta, Signore", preciosa melodía religiosa, de Stradella; "Yo no soy marinero", canción montañesa, de Sáez de Adana, y "¡Viva la Montaña!", aires montañeses, de Julio Soto. Segunda Parte.—"Amores pastoriles", bonita balada á cuatro voces y solo de barítono, de Julio Soto; "Regreso á la patria": a) Tempestad, b) Plegaria, c) Coro final, de J. Monasterio, y "Al rumor de las olas", bellísima barcarola, letra de Fernando Segura y música de Abelardo Bretón, es erita exclusivamente para nuestra masa coral. Tercera parte.—El coro de niños de nuestro orfeón cantará varias canciones de su ya extenso repertorio. Dos de las canciones serán cantadas por primera vez, y se titulan "¡Ay! ¡Ay! Viva la esperanza" y "Corre, barquilla mía", preciosa barcarola armonizada por nuestro distinguido amigo y socio protector del orfeón don Vicente Santelices. Esta obra seguramente ha de ser del agrado del público, pues los niños la cantan admirablemente.

Si sus ocupaciones se lo permiten, nuestro buen amigo el aplaudido tenor santanderino don Aurelio Ruiz tomará parte en la velada, cantando, con el gusto que él sabe hacerlo, algunas canciones montañesas, jotas, asturianas, etcétera.

Como puede verse, el programa de la fiesta organizada por nuestro orfeón es sugestivo, y si á ello se añade que los productos de la velada han de servir para el sostenimiento y engrandecimiento de la obra de cultura artística y social que viene realizando nuestra agrupación musical, no dudamos que los amantes de tan hermosa labor acudirán en la noche del 19 del actual al Teatro-Cine.

NECROLOGIA

Otra baja dolorosa y sensible ha sufrido el orfeón Astillero-Guarnizo. Hace pocos meses falleció repentinamente el joven orfeonista Joaquín Fernández, cuyo recuerdo aún perdura en la memoria de sus compañeros, y en el día de ayer dejó de existir otro joven perteneciente á nuestro orfeón desde que se fundó. Una cruel y larga enfermedad aquejaba al querido compañero Sebastián Fernández, para quien hace poco más de un mes se dió un beneficio en el Teatro-Cine, y la traidora dolencia arrebató la vida al honrado obrero, que era el sostén de su anciana madre y de sus hermanas.

Hoy ha sido conducido á la última morada el cadáver del finado, acompañado por un público numeroso y por todos sus compañeros de orfeón, quienes le han dedicado una preciosa corona de flores naturales. Sobre el ataúd, cubriendo los restos mortales del que fué entusiasta orfeonista y modelo de jóvenes, se colocó la bandera de nuestro orfeón con un lazo de negro crepón.

Descansen en paz el alma del finado, y á su anciana madre y demás familia enviamos la expresión más profunda de nuestro sentimiento, deseándoles santa resignación en tan doloroso trance. LOP

Josefa Raizabal DENTISTA Especialidad en dentaduras en caucho y oro. Consulta de 10 á 1 y de 3 á 6. Blancr, num. 33, 1.ª - SANTANDER

N.º 4-Vitamin-Fruit-Manteca.

Sabor delicioso, excelente desayuno para niños y adultos. Alimento regenerador del organismo. Venta, farmacias.

Josefa Raizabal DENTISTA Especialidad en dentaduras en caucho y oro. Consulta de 10 á 1 y de 3 á 6. Blancr, num. 33, 1.ª - SANTANDER

Josefa Raizabal DENTISTA Especialidad en dentaduras en caucho y oro. Consulta de 10 á 1 y de 3 á 6. Blancr, num. 33, 1.ª - SANTANDER

Josefa Raizabal DENTISTA Especialidad en dentaduras en caucho y oro. Consulta de 10 á 1 y de 3 á 6. Blancr, num. 33, 1.ª - SANTANDER

Josefa Raizabal DENTISTA Especialidad en dentaduras en caucho y oro. Consulta de 10 á 1 y de 3 á 6. Blancr, num. 33, 1.ª - SANTANDER

Josefa Raizabal DENTISTA Especialidad en dentaduras en caucho y oro. Consulta de 10 á 1 y de 3 á 6. Blancr, num. 33, 1.ª - SANTANDER

Josefa Raizabal DENTISTA Especialidad en dentaduras en caucho y oro. Consulta de 10 á 1 y de 3 á 6. Blancr, num. 33, 1.ª - SANTANDER

Josefa Raizabal DENTISTA Especialidad en dentaduras en caucho y oro. Consulta de 10 á 1 y de 3 á 6. Blancr, num. 33, 1.ª - SANTANDER

Josefa Raizabal DENTISTA Especialidad en dentaduras en caucho y oro. Consulta de 10 á 1 y de 3 á 6. Blancr, num. 33, 1.ª - SANTANDER

Josefa Raizabal DENTISTA Especialidad en dentaduras en caucho y oro. Consulta de 10 á 1 y de 3 á 6. Blancr, num. 33, 1.ª - SANTANDER

Josefa Raizabal DENTISTA Especialidad en dentaduras en caucho y oro. Consulta de 10 á 1 y de 3 á 6. Blancr, num. 33, 1.ª - SANTANDER

Josefa Raizabal DENTISTA Especialidad en dentaduras en caucho y oro. Consulta de 10 á 1 y de 3 á 6. Blancr, num. 33, 1.ª - SANTANDER

Josefa Raizabal DENTISTA Especialidad en dentaduras en caucho y oro. Consulta de 10 á 1 y de 3 á 6. Blancr, num. 33, 1.ª - SANTANDER

Josefa Raizabal DENTISTA Especialidad en dentaduras en caucho y oro. Consulta de 10 á 1 y de 3 á 6. Blancr, num. 33, 1.ª - SANTANDER

Josefa Raizabal DENTISTA Especialidad en dentaduras en caucho y oro. Consulta de 10 á 1 y de 3 á 6. Blancr, num. 33, 1.ª - SANTANDER

Josefa Raizabal DENTISTA Especialidad en dentaduras en caucho y oro. Consulta de 10 á 1 y de 3 á 6. Blancr, num. 33, 1.ª - SANTANDER

Josefa Raizabal DENTISTA Especialidad en dentaduras en caucho y oro. Consulta de 10 á 1 y de 3 á 6. Blancr, num. 33, 1.ª - SANTANDER

Círculo Mercantil.

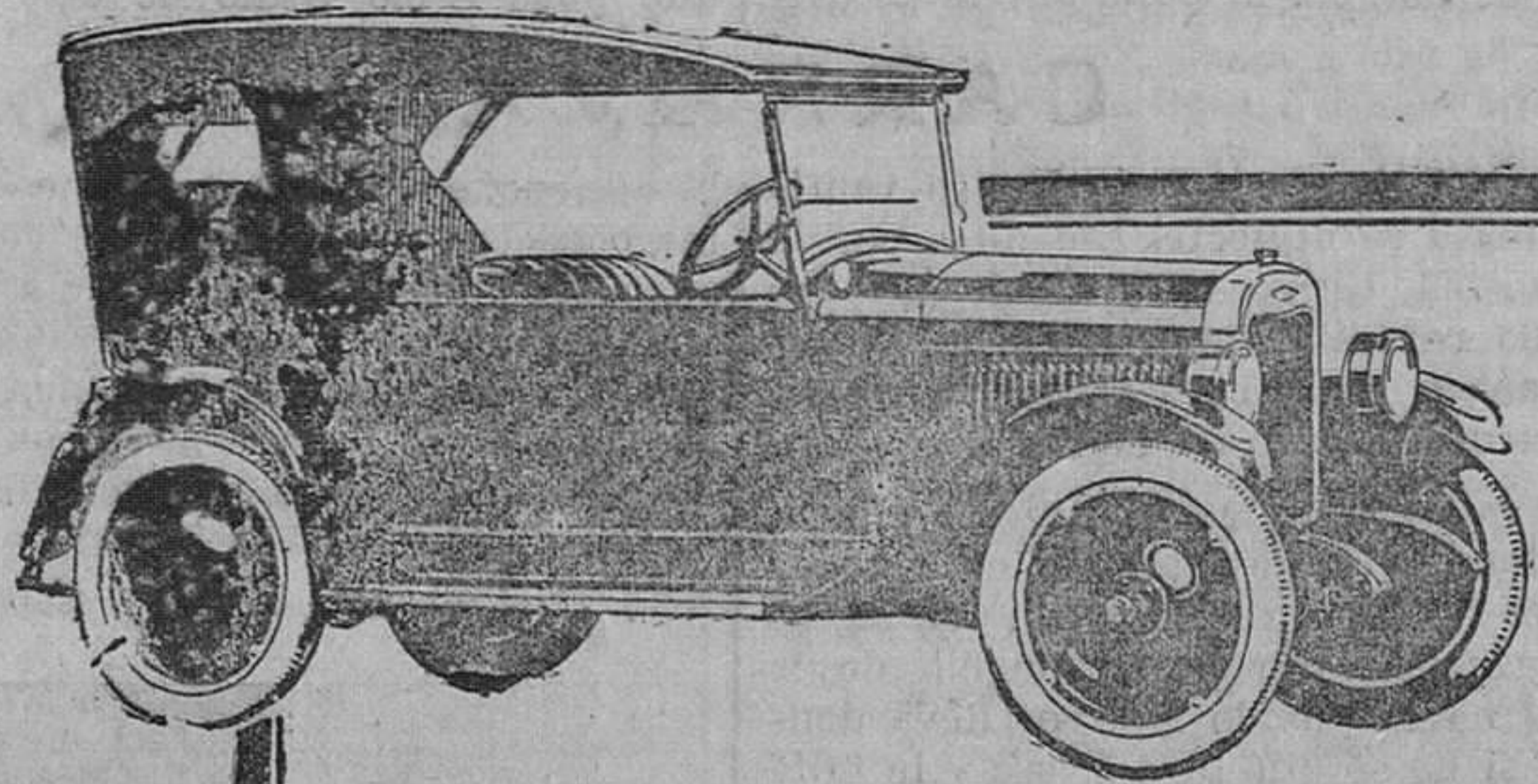
Suscripción a favor de las familias de los naufragos de Suances: Suma anterior, 6.708'70 pesetas.

José Martínez, 0'50; Modesta Sáinz, 1; Gerardo López, 1; Catalina Fernández, 0'20; Segunda Fernández, 0'10; Pilar Fernández, 1; Asunción Fernández, 1; Telesfora Fernández, 1.

MARITIMAS

LA PESCA EN BAHIA No son pocos los que aseguran que la falta de la pesca en bahía es debida, principalmente, al mineral que arrastran las aguas que vienen de San Salvador y Astillero.

CHEVROLET



CHEVROLET TURISMO DE 5 ASIENTOS

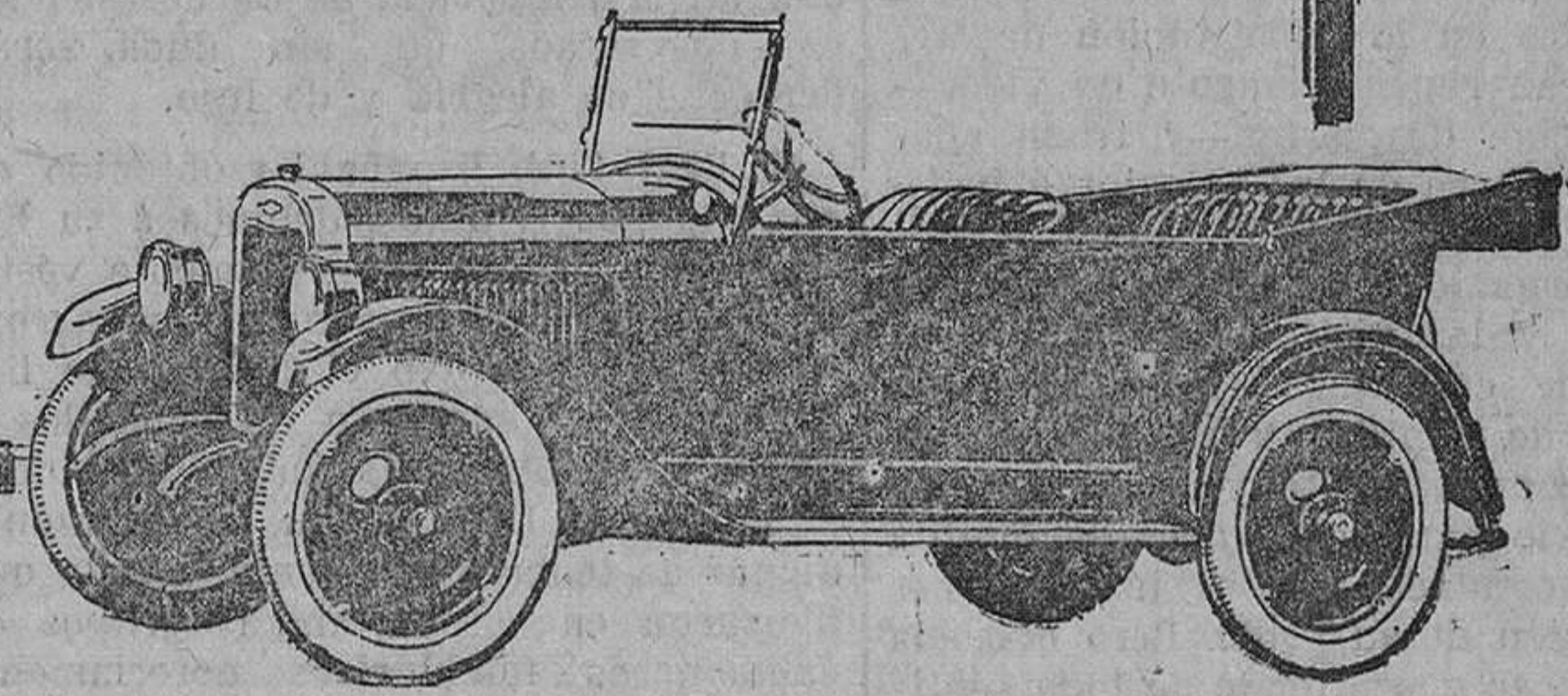
El coche de turismo popular por excelencia, fabricado con la misma exactitud y escrupulosidad que los modelos más costosos.

Dotado de potentísimo motor, su fuerza y velocidad son considerables. Un chasis construido a conciencia, y ballesas semielípticas extralargas aseguran a este excelente automóvil larga duración y le proporcionan un gran confort.

El CHEVROLET TURISMO, de 5 asientos, se recomienda por sí solo. Una vez que lo haya visto y ensayado, se convencerá de su verdadero valor.

Agente: RAFAEL D'ARACIL BURGOS, 17

PRODUCTO DE LA "GENERAL MOTORS"



Tiro Nacional de España.

A continuación citamos los resultados de las varias tiradas habidas el pasado domingo: Tirada por equipos.—Terminó el equipo Somoza sus tiradas al efectuar el señor De los Rameles su última tirada, reuniendo el equipo 3.620 puntos.

EN TURNO DE CARGA

Buques que se hallan en Gijón en turno de carga de carbón para nuestro puerto: "Anicla 1", de 180 toneladas; "Guernica", de 24; "Erando", 160; "Revolto", 120; "Gabino", 100; "Sierra de Barcia", 105, y "Everest", 800.

A Suances, mi pésame

A tí, pueblo amado, honrado y trabajador, en el que pasé los mejores años de mi vida, quiero testimoniarte mi acerbo dolor, en estas horas amargas, en las que lloras la pérdida de vidas venidas en la lucha contra el impo-

Cómo juzgan algunos cronistas bilbaínos al Racing Club y a la Sociedad Gimnástica.

De "Karonte", en "El Pueblo Vasco": "El equipo está mejor que antaño. Bien unido, muy entrenado, pero falta de vigor y nervio. No es team de campeonato. Sin embargo, en su campo se crece, animado por los suyos. Y nos lo explicamos, porque ¡hay que ver cómo anima ese público!"

Suscripción para el nuevo hospital.

Suma anterior, 13.370'44 pesetas. Donativo de diez céntimos semanales, ofrecido por las operarias del taller de Ignacio Ocaja: Clotilde González, Encarnación González, María Zabala, Francisca y Pilar Tabaquí, Pepita Cuevas, Juanita Cerca, Aurora, Asunción y Justa. Total, 1 peseta.

Campos de Sport ELIMINATORIA DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA

DOMINGO, 21 A LAS CUATRO DE LA TARDE REAL UNION, DE IRUN (CAMPEÓN DE GUIPUZCOA)

REAL RACING CLUB (CAMPEÓN DE CANTABRIA)

Después del trío defensivo, pongamos a Amós, excelente extremo izquierdo, con Pagaza, Oscar, anulado por Larrazo. De los medios, Ortiz muy bien en ese puesto. Antón, como siempre, voluntarioso y a menudo acertado. Y nadie más.

QUEBRADOS

Desconfiad de las promesas tan halagadoras como falsas de ciertos mercachifles explotadores del sufrimiento humano.

A. CLAVERIE

234, Faubourg St-Martin, PARIS el antiguo y eminente especialista herido francés, universalmente reputado tanto por la escrupulosa corrección y honradez de sus procedimientos como por la eficacia de sus tratamientos, el único que asegura positivamente un alivio total e inmediato en todos los casos, a todas las edades, sin distinción de sexos y a pesar de todas las fatigas y esfuerzos exigidos por las más arduas profesiones, acaba de enviar a España, a su más hábil y experto colaborador especialista.

No deje Ud. de ir a verle

en la seguridad de merecer su más cordial acogida. BILBAO, jueves, 25 de marzo, de diez a cinco. GRAN HOTEL DE INGLATERRA. SANTANDER, domingo, 28, de dos a siete, y lunes, 29, de nueve a doce. HOTEL DE EUROPA. OVIEDO, martes, 30, de diez a cinco. HOTEL PARIS. CINTURAS ANATÓMICAS PARA TODAS LAS AFECCIONES DEL ABDOMEN MEDIAS PARA VARICES ORTOPEDIA-PROTESIS

Elixir Estomacal de SAIZ de CARLOS. Tónico, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS. DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS, Dilatación y Úlcera del Estómago, DISENTERIA.

ante Vidal.

Oscar constituye un serio peligro para la meta contraria y, desde luego, le creemos superior al irunés Errazquin. De J. L. J., en "El Liberal": "Vimos jugar al Racing con el Real Unión, de Irún, el día 23 de febrero, y le hemos visto jugar el domingo en su casa, y en los dos partidos hemos sacado la misma impresión: es un equipo sin línea de medios, que es, indudablemente, la que decide el resultado. Sin embargo, la actuación de la línea de medios del Racing fué mejor el domingo, que en Irún.

cha Mendaro y el delantero centro Capillas. Sus compañeros, sin desmerecer mucho de éstos, sobre todo el ex-tomatero Telete, jugador hábil y de recursos, no llegan a su talla, y han de jugar bastante tiempo y contra fuertes equipos, si quieren aspirar a codearse con los poderosos."

Sociedad Anónima HILATURA DE PORTOLIA

El Consejo de Administración, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos, convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria, que se celebrará el día 31 del corriente, a las once de la mañana, en el escritorio de los señores Hijos de don Alfredo Alday.

ORDEN DEL DIA

Lectura, discusión y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del año 1925. Nomenclamiento de dos consejeros y de la Comisión revisora de cuentas. Santander, 17 de marzo de 1926.—El vicepresidente, Isidoro del Campo.



LECHE CONDENSADA MARCA LA LECHERA

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Follitos gratis a quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLE A. E. P. A. Delegación de Santander, Daoiz y Velarde, 1, ó a SOCIEDAD NESTLE, A. E. P. A., Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

La madre, antes agotada por la debilidad, mira satisfecha a su hijo sano y robusto, merced al reconstituyente conocido por Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Muy necesario a las mujeres que crían porque vigoriza los nervios, suprime los mareos, abre el apetito y enriquece la secreción lactea en provecho de sus hijos. Más de 35 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. AVISO: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta el nombre HIPOFOSFITOS SALUD impreso con tinta roja.



CARTAS DE MEXICO

CON GUANTE BLANCO...
Frente a la "Smith", y teniendo ante los ojos la albura del papel, que incita a estampar los signos sobre la tersa curvatura que le imprime el rodillo, he permanecido largo rato, abismado ante las dificultades increíbles que me ofrece la redacción de esta carta. He de escribirla, para llenar la obligación que me he impuesto; y no resido, precisamente, en el hecho material lo arduo de la empresa. Aplicar los dedos sobre la tecla correspondiente, es algo mecánico, y la fuerza de la costumbre quita al "golpecito" todo mérito. El clavo, está en lo otro; lo otro es... poner en la escritura esa habilidad envidiable, que permite decir lo que se quiere sin decir nada que signifique una salida del "fiesto".

¿Que a qué viene todo lo anterior?... Queridísimo lector: Cuando te hayas echado sobre los hombros la tarea de informar, y en la "materia prima" toques, a las primeras de cambio, con un cactus, pongamos por planta espinosa, sabrás a qué obedecen mis preocupaciones presentes; y como a mí, lo que te fuera grato en otros momentos, ingrato habrá de resultarte; ingrato y propicio a vacilaciones como las mías. Se me ofrecen hoy temas resbaladizos, peligrosos, que son al par de plena actualidad. Tú tienes derecho a conocerlos, y yo he de darte gusto, poniendo al trabajar todo mi escaso ingenio para servirte a tí... y a las circunstancias, esas circunstancias de que, tar bien, dijo nuestro preclaro Mariano de Larra. Decir sin decir: "That is the question".

He aquí, paciente lector, que un bello día nos desayunamos con la noticia de que existe una ley que, estando escrita y promulgada, no se había puesto en práctica, tal vez por ser demasiado dura, tal vez porque altas conveniencias de Gobierno juzgaban necesario dejarla dormir. Pues bien: esas disposiciones, consignadas en la Constitución de México, entran repentinamente en vigor—mejor dicho, despiertan—y traen aparejado el cierre de los colegios e instituciones benéficas de carácter religioso. Gobernación entra en actividad inusitada y las visitas a esas instituciones de enseñanza menudean, con clausura de capillas y prohibición de toda enseñanza de Religión. El problema es serio para los padres de familia que han confiado a tales instituciones la educación de su prole. Pero como la ley es ley, se desentiende de todo sentimentalismo y se aplica. Esta es la cuestión que tiene ahora ocupados los comentaristas. La Prensa—y me permitiré que hable por interposición personal—, si bien declara que una prescripción legal debe acatarse, no oculta su criterio de que es un poco exagerada, y hasta fuera de momento, su aplicación. Esas instituciones servían de medio educativo a miles de niños y niñas que, iniciado ya el curso, se venían en graves aprietos para no perder precioso tiempo. Aparte, cientos de pobres niños huérfanos, acogidos al amparo de quienes han hecho voto de suplir a los padres de que carecen, quedarán entregados a su desventurada suerte si el Estado no viene a sustituir a sus educadores y mantenedores. Los diarios estiman que más de seis mil pequeños se verán afectados por esas disposiciones. El Gobierno, aun haciendo un esfuerzo, no cuenta, de momento, con el suficiente número de centros de educación, como lo prueba el hecho de que los planteles oficiales se han visto obligados a establecer dos turnos, para dar cabida a los niños en edad escolar. El problema no le hemos de resolver ni tú ni yo, lector.

Cumple yo con referirte lo que sucede, agregando que un crecido número de religiosas extranjeras, dedicadas a la educación las más y a la vida contemplativa las menos, tendrán que abandonar el país, puesto que las leyes vedan su existencia en comunidad. Con ellas ha salido la casi totalidad de los sacerdotes no nacionales, a quienes el mismo precepto constitucional prohíbe ejercer en su culto, y únicamente quedarán aquellos que se avengan a dedicarse a otra profesión que nada tenga que ver con la Iglesia.

La instrucción debe ser absolutamente laica en todas las escuelas, lo mismo oficiales que particulares. Los

inspectores del Ministerio, en las visitas que efectuaron, han recogido todos los libros doctrinales. Suavizado, poco después, el rigor, se anuncia que podrán seguir funcionando los colegios que se ajusten de plano a las disposiciones legales ya mencionadas.

¿Comentarios?... Ninguno. Los extranjeros como yo, no tenemos derecho a opinar ni en esta cuestión ni en ninguna que con el país se relacione. Tal es nuestra desventurada posición de "hijos de nadie": ni de la patria de ori-

gen ni de la patria de adopción. Te conté lo que es público; lo que la Prensa relata y comenta, según su criterio... y no me pidas más, porque no habría de complacerte sin invadir campos acotados y con dueño conocido, que podrían pedirme cuentas de esa intromisión. Los hijos, atan, y como yo los tengo, y muchos, por ventura, he de marchar por el tortuoso sendero con pies de plomo, y tocar los cardos calzados las manos con ese guante blanco que puse como título de este párrafo.

CARNAVAL

Mientras tan sería cuestión de ventilar, la masa se divierte. Eso dice, por lo menos, "El Universal", diario que se propuso resucitar las fiestas de Momo, muertas en esta capital de la Nueva España desde hace un siglo.

Dijo que el público se divierte y erré. Hace que se divierte; pone en la boca el gusto de la risa y sobre su faz la carita grotesca. Porque el pueblo de la capital no es pueblo festivo; lleva dentro de sí no sé qué dejo triste y le falta esa espontaneidad que es el todo de la alegría.

¿Derivación ancestral? Posiblemente. Pero es el asunto que el Carnaval, fastuoso y alocado en alguna de sus provincias—Yucatán, por ejemplo—, no encuadra en la manera de ser de las gentes "capitalinas". El Carnaval ha sido un gran reclamo periodístico, con menos que mediano éxito social; un Carnaval de caricatura; un Carnaval que me habrás de permitir llame "disfrizado de tal", aunque parezca absurdo. Nuestros centros han aprovechado la ocasión para solazarse, y ya te dije que se han ofrecido grandes bailes, entre los que ha descollado el del Casino. Mañana, los afectos a las fiestas de Terpsicore están de plácemes. El Centro Vasco y la Agrupación Castellana cierran la temporada de Carnestolendas con dos sarao, que, sin duda, serán derroche de alegría y de lujo.

El Real Club España ha obtenido en ella algunos triunfos, debidos a su Estudiantina, lujosa y propiamente vestida a la usanza española. Su carroza carnavalesca obtuvo el premio de honor, y en el concurso de rondallas y mascaradas, otro, que fué adjudicado a la buena de Dios, según las opiniones dignas de tenerse en cuenta, puesto que figuraron en el certamen grupos de cancioneros folclóricos notoriamente clasificados en la categoría de profesionales, con perjuicio de las agrupaciones de aficionados entusiastas, que se vieron postergadas injustamente. Son cosas estas de los Jurados y del ambiente nacionalista. La medicina está en no prestarse más a los negocios particulares. Se esperaba que estas fiestas tuvieran repercusión en las ventas comerciales, pero los datos hacen ver que ese reflejo fué limitadísimo, pues

POR LOS CENTROS HISPANOS

"NIHIL NOVUM..."
Como dice muy bien "El Día Español"—por supuesto, en sentido figurado—, "ayer se paró el sol y toda la ciudad suspendió sus actividades", para darse de lleno a la lectura de una hoja suelta, firmada por los que "se dicen" representantes de las minorías de la Cámara Española de Comercio, Industria y Navegación. Entre los nombres que calzan ese documento, destaca el de don Arturo Bezanilla Testa.

Es preciso leer, y leer sin tasa, el kilométrico escrito de protesta, deglutido—bicarbonato a pasto—el ejército de líneas negras, para llegar a la conclusión de que "aquello" es lo de siempre: la eterna canción entonada por nuestras colectividades, en que lo normal es andar a la greña por un quitame allá esas pajas. El asunto es no quedar nunca conformes con la opinión y la obra de las mayorías. El individualismo español nos está haciendo un daño feroz en estas tierras; pero, antes que rendirnos, que se hunda el baluarte. ¿Grupo español para hacer tal ó cual cosa, para realizar tal ó cual idea?... ¡Canes y felinos en un costal! Es una verdadera desdicha, pero es una dolorosa realidad.

la afluencia de forasteros no ha sido merecedora de tomarse en consideración. Algunos "trapos" femeninos, tal cual montoncillo de confetti y análogos y "c'est tout". En resumen: que se nos obligó a divertirnos contra toda nuestra voluntad y desoyendo los clamorosos gritos de la exhausta escarcela.



Ernestina I, Reina del Carnaval en México, hija del señor presidente de la República, saliendo con el Príncipe Aladino, dos bellas princesas y su corte, del gran baile de trajes del Casino Español.

de familia, en el país, si al suyo de origen marcha será con propósitos de simple descanso y recuerdo, para retornar a éste, en que ha consumido su vida. Interés financiero tampoco ha de empujarle, ya que todas las noticias coinciden en tenerle por hombre que ocupa una posición desahogada y libre, por completo, de temores para el futuro.

Los descontentadizos—don Arturo "in cápite"—anduvieron, tiempo atrás, en las mismas andanzas que el bueno del señor De la Macorra, y se limitaron a ese trabajo desconsado y ameno á que se dedican casi siempre nuestros "prohombres": a salir del paso, dando más importancia a "las figuraciones" y a los oropeles que al verdadero y provechoso resultado de sus encomiendas. Todos somos hombres de grandes ideas; pero somos escasos los que tenemos paciencia, voluntad y energía para ponerlas en marcha. En cuanto otro hay, activo y resuelto, que aborda lo que a nosotros nos puso en temblores, ya es-

Reynoso, gerente de la conocida negociación cigarrera "El Buen Tono" (S. A.).

El señor Tapias, á nombre del Centro Catalán, brindó el agasajo en términos cordiales, poniendo de manifiesto las simpatías de que el señor Reynoso goza en la colonia por su fervoroso hispanismo, que le ha valido ser condecorado por el Gobierno español. También el Centro Valenciano tributará un homenaje al simpático don Tomás Sansano, gerente local de la "Cervecería Moctezuma" (S. A.)

VIAJEROS

Con rumbo a la patria, y con el fin de pasar en ella una temporada de descanso, salieron en el "Alfonso XIII": don José María Arechederra, gerente de la fábrica de hilados y tejidos "La Carolina", y queridísimo en la colonia; don José Valles, padre político del presidente del Real Club "España", don Daniel Montull, quien le acompañó hasta el puerto, y el joven don Arturo González Blanco.

—El conocido deportista don Ignacio de Sarrástegui llegó procedente de Barcelona, con propósito de permanecer en esta República una temporada.

LOS QUE NO VUELVEN

Nuestra colonia ha resentido, últimamente, sensibles pérdidas. Hace pocos días falleció el conocido comerciante, originario de Jerez, don Domingo Mateos Pérez, miembro de la firma social "Vélez y Mateos". Su entierro constituyó una manifestación de duelo.

—Se lamenta también la desaparición del estimado compatriota don Manuel González y Gutiérrez, cuya familia ha recibido innumerables condolencias.

—Don Rafael San Miguel pasó á mejor vida, después de penosa dolencia, causando su muerte gran sentimiento.

AUDIENCIA

SUSPENSIONES

La causa señalada para el día de ayer, seguida por injurias contra Gregorio Villarias, ha sido suspendida por desistimiento de la parte querelante.

También fué suspendida la instrucción por el delito de usurpación de funciones, contra Manuel Lavín, por no comparecer el procesado.

SENTENCIAS

En la causa seguida por lesiones contra José Bringas Secades, se ha dictado sentencia, condenándole a la pena de un mes y un día de arresto mayor ó indemnización de 130 pesetas.

Igualmente se ha dictado sentencia en la procedente del Juzgado del Este, incoada por el delito de lesiones, contra José Palma Soto, absolviéndole libremente.

ROYALTY

GRAN HOTEL—CAFE—RESTAURANT de JULLIAN GUTIERREZ

Máquina americana "Omega" para la producción del Café Express.—Mariscos variados.—Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc.
Plato del día: Callos á la Española.

entre los muchos amigos con que contaba. Su cadáver fué velado en la Agencia Eusebio Gayosso.

Los restos mortales de los compatriotas que rindieron el inevitable tributo á la madre tierra, recibieron cristiana sepultura en la necrópolis española.

ADASOL

México, febrero 19 de 1926,



Señorita Concepción Llano y Fernández, esposa del señor Pérez Pedrazuela, secretario de la Sección de Festejos del Real Club España de México.

Ateneo de Santander

SECCION DE CIENCIAS MEDICAS

Por ser el tema extenso, la conferencia del prestigioso doctor don Manuel Sánchez Saráchaga quedó anoche sin terminar.

A las siete y media de la tarde de hoy continuará el notable doctor desarrollando su interesantísima é instructiva lección, á la que podrán asistir las señoras como de costumbre.

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander.

En la Sucursal (Hernán Cortés, número 6) se hacen exclusivamente: Préstamos hipotecarios y cuentas de crédito con garantía de fincas; ídem de valores, sin limitación de cantidad. Con garantía personal hasta 2,000 pesetas.

En la Central (Tantín, número 1) se hacen préstamos de ropas, alhajas y las operaciones del Retiro obrero obligatorio.

En la Caja de Ahorros, instalada en la Sucursal, se abona hasta mil pesetas mayor interés que las demás Cajas locales.

Los intereses son abonados semestralmente: en julio y en enero. Horas de oficina: de NUEVE A UNA y por la tarde de TRES A CINCO.

ZOTAL

No perfuma, pero desinfecta, que es lo que interesa.



BICICLETAS A PLAZOS FAVOR y LAPIZE son las mejores y están garantizadas. Accesorios de todas clases. ÚNICO taller de reparaciones. PRECIOS MAS BARATOS QUE NADIE. No comprar sin consultarlos precios.

CASA RUIZ, Arcos Dórga, número 5.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIAS DE SEGUROS REUNIDAS

Capital social 12.000.000 de PSETAS efectivas, completamente desembolsada.

60 años de existencia.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.

En Santander: Don J. Ramón de la Sierra, Mascle, 15.



Brillante aspecto que ofrecía el salón en que se dió el gran baile de trajes en el Casino Español, de México. Momento del reparto de premios á las damas mejor ataviadas, acto que se celebró en el regio salón de actos.

Notas sociales.

SUNTUOSO ENLACE

Con la rumbosidad y la elegancia que prometía, se celebró la boda de dos estimados amigos nuestros: el simpático madrileño don Guillermo Pérez Pedrezuela y la guapa "montafesuca" Concha Llano Fernández. El templo de Nuestra Señora de Guadalupe (Buen Tono), estaba adornado con verdadero gusto y plétórico de una concurrencia distinguida, que puso de manifiesto las simpatías de que los contrayentes gozan. Fueron padrinos de la gentil pareja don Francisco Ill, conocido miembro de la Razón social F. Ill (S. en C.), de la que el novio es apoderado, y la respetable señora de Ill. Riquísimos, y en gran número, fueron los regalos que los nuevos esposos recibieron; su lista, por demasiado extensa, no puede tener cabida en esta nota. Después de la ceremonia religiosa, el padrino—nuestro buen amigo don Pancho—quiso demostrar el afecto que siente por su alto empleado, y ofreció en S. Angel Inn. un banquete de bodas de más de doscientos cubiertos. Llamó la atención el regio vestido de la desposada, y como á las damas lectoras ha de interesarles el detalle de ese tocado, diré que era una verdadera creación de la moda, trabajada sobre tisú de plata, con ricos bordados.

También contrajeron matrimonio en la iglesia de la Enseñanza nuestros compatriotas don Nicolás Ortiz Gómez y la virtuosa señorita Dionisia Gómez Acebo. Bendijo la unión el capellán don Jesús Mier, y los apadrinaron don Angel Noriega, y doña Leonor Rodríguez de Noriega, de manos, y de velación, don Daniel Borbolla y su señora. Los desposados salieron en viaje de novios para Puebla y Veracruz, y á su vuelta fijarán la residencia en la calle de Granada, 17.

HOMENAJES

El Orfeón Catalán, para demostrar su afecto y testimoniarle su agradecimiento, ofreció un "vermouth de honor" al señor ingeniero don José J.

BOLSAS DE MADRID

	Día 15	Día 16
Interior F.	68 55	68 60
— E.	68 60	68 60
— D.	68 60	68 60
— C.	69 10	69 00
— B.	69 10	69 00
— A.	69 50	69 25
— G y H.	82 23	82 75
Exterior (partida) ..	00 00	00 00
Amortizable 1920 F.	00 00	00 00
— E.	93 50	93 00
— D.	93 50	93 00
— C.	93 50	93 00
— B.	93 50	93 00
— A.	93 50	93 00
1917.	93 25	93 80
Tesoro F.	101 50	101 40
— Febrero.	101 50	101 30
— Abril.	101 45	101 20
— Junio.	101 25	101 10
— Noviembre.	101 30	101 00
CEDULAS		
Banco Hipotecario 4% ..	91 75	91 50
— 5% ..	97 90	97 70
— 6% ..	108 10	108 00
ACCIONES		
Banco de España.	597 00	599 00
— Hispano Americano.	000 00	000 00
— Español de Crédito.	175 00	000 00
— del Río de la Plata.	00 00	56 00
— Central.	75 00	79 00
Tabacos.	208 00	000 00
Azucareras (preferentes) ..	000 00	000 00
— (ordinarias).	42 00	00 00
Nortes.	000 00	457 50
Alicantes.	000 00	431 50
OBLIGACIONES		
Azucareras, sin estampillar.	00 00	77 50
Minas del Rif.	91 00	91 00
Alicante, 1.ª.	307 00	307 00
Norte, 1.ª.	69 00	69 15
Asturias, 1.ª.	00 00	67 80
Norte 6%.	108 00	108 25
Riñón 6%.	000 00	000 00
Asturiana de Minas.	97 50	00 00
Pingar & F.	00 00	00 00
Hidroeléctrica Española 6%.	00 00	00 00
Cédulas argentinas.	2 855 00	00 00
Francos (París).	25 70	25 75
Libras.	84 53	84 00
Dólares.	7 100	7 100
Marcos.	00 00	00 00
Liras.	00 00	28 50
Francos suizos.	000 00	000 00
— belgas.	00 00	29 90

Cotización local.
FONDOS PUBLICOS
 Deuda perpetua, 4 por 100, interior, á 69'80 y 68'80; pesetas 12.000.
 Amortizable, 5 por 100, emisión 1917, á 97'60; pesetas 9.000.
 Obligaciones del Tesoro, emisión noviembre, á 101'30 y 101; pesetas 46.000.

Cédulas Banco Hipotecario de España, 5 por 100, á 97'85 y 97'70; pesetas 62.500.
OBLIGACIONES
 Ferrocarriles Norte: Asturias, Galicia y León, nacionalizadas, primera hipoteca, 3 por 100, á 67'75 y 67'70; pesetas 58.500.
 Huesca á Francia por Canfranc, especiales, 4 por 100, á 78'35; pesetas 2.500.
 Barcelona á Alsasua, 4 y medio por 100, á 84'45; pesetas 12.500.
 Madrid, Zaragoza y Alicante, serie D, 4 por 100, á 79'65 y 79'60; pesetas 20.000.
 Andaluces, primera hipoteca, 3 por 100, á 64'60; pesetas 16.000.
 General Azucarera de España, 4 por 100, á 77; pesetas 5.000.
 Electrica de Viesgo, 6 por 100, 1923, á 93 y 92'50; pesetas 28.000.
 Compañía Trasatlántica, 1925, 5 y medio por 100, á 94'50; pesetas 20.000.
 Santander, 16 de marzo de 1926.—El adjunto de turno, Francisco Gómez Palazuelos.

RADIOTELEGRAFISTAS
 En junio próximo, exámenes para 30 plazas.
 No se exige título. En la ACADEMIA JUANES (Gándara, 4, Santander), está preparación está á cargo de oficial de Telégrafos. El título de operador de Radiotelegrafía facilita la colocación en Compañías navieras.

DE BILBAO

	Día 16
ACCIONES	
Banco de Bilbao.	1.695
Banco de Vizcaya.	1.080
Crédito de la Unión Minera.	1.080
F. C. Santander-Bilbao.	1.080
F. C. de La Robla.	1.080
Hidroeléctrica Española.	166
Hidroeléctrica Ibérica.	417
Minas del Rif.	417
Cantábrica de Navegación.	140
Maritima del Nervión.	750
Maritima Unión.	140
Naviera Sota y Aznar.	750
Vasco Cantábrica de Navegación.	184
Altos Hornos de Vizcaya.	114
Compañía Vasconia.	177 50
Papelera Española.	181
Unión Resinera Española.	497
Id. id. fin próximo.	497
Unión Española de Explosivos.	497
OBLIGACIONES	
F. C. Santander-Bilbao, 4% ..	90
Id. id. 5% ..	90
Electra de Viesgo, 5% ..	90
Id. id. 6% ..	90
Hidroeléctrica Ibérica, 6% ..	90
Id. id. 6% 1925 ..	90
Hidroeléctrica Española, 6% ..	96 25
Id. id. 6% 1922 ..	96 25
Hispano Americana de Electri- cidad.	90
Altos Hornos de Vizcaya, 5% ..	90
Id. id. 6% ..	90
Unión Resinera Española.	90

JAIME RUIZ, Puerta la Sierra, 9. - Teléfono 6-19
 INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE ALUMBRADO, TIMBRES, TELÉFONOS Y PABARRAYOS. VENTA DE MATERIALES Y CRISTALERÍA.
FABRICA PROPIA EN MADRID PARA CONSTRUCCION DE APARATOS DE ALUMBRADO Y TODA CLASE DE BRONCES ARTÍSTICOS.
 Casa central en MADRID, Arenal, 22, y Sucursal en BILBAO, Correo, 6.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES
 Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.
 Subdirección en Santander y su provincia:
Don Paulino García del Moral é HIJO
 FUNDADA EN 1819 Muelle, números 7 y 8.

SASTRERIA INGLESA
 de **EDUARDO LINARES**
 Generos garantizados Maestro costador de primer orden
 Puerta, 4 Teléfono 1-32
SANTANDER

GOMEZ ALLENDE Y JAUREGUIZAR (S. A.)
CARBONES MINERALES Y VEGETALES
 ANTRACITA, COK y OVOIDES para calefacciones
 OFICINA: Paseo de Pereda, 15 y 16. ALMACENES: Muelle de Mañáño.
 Servicio á domicilio por nuestras Sucursales de Puerta la Sierra, número 6, Plaza del Cuadro, número 2 y Daxos y Velarde, número 3.
PRECIOS ECONOMICOS

DE BARCELONA

	Día 15	Día 16
Interior (partida) ..	68 55	68 50
Amortizable 1920 (partida) ..	93 70	93 10
— 1917 ..	93 55	93 25
Exterior ..	83 00	83 00
Acciones Tabacos de Filipinas ..	000 00	273 00
— Norte.	91 85	91 60
— Alicante.	86 60	86 50
Obligaciones Norte, 1.ª.	69 15	69 50
— 6%.	103 00	103 00
— Asturias, 1.ª.	67 50	67 50
— Alicante, 1.ª.	64 75	65 00
— 6%.	102 25	102 50
Francos (París).	25 65	25 75
Libras.	84 565	84 56
Marcos.	00 00	00 00
Dólares.	7 1075	7 105
Francos suizos.	136 95	136 85
— belgas.	29 50	29 30
Liras.	28 40	28 50
Florines.	00 00	00 00

Información del Banco de Santander.

Bar BILBAO
 GRAN CASA DE VIAJEROS DE INOCENCIO GUTIERREZ
 Aroillero, 41 y 43.—Teléfono 354.
 Plato del día: Fabada Asturiana.

Relojería SUIZA
 Relojes de todas clases y formas en oro, plata, plaqúe y níquel.
AMOS DE BEGALANTE, número 4.

puente gigantesco, que será el puente más grande del mundo.
 El citado puente colgante unirá Nueva York con Nueva Jersey, y atravesará el río Hudson, entre el fuerte Lee y las alturas de Washington. La obra costará más de 50 millones de dólares.
 Londres.—Según dice el "Daily Mail", el barco "Belvedere" acaba de llegar á Buenos Aires con 36 enfermos á bordo. Salió de Trieste hace un mes, y durante el trayecto se desarrolló una fuerte epidemia de gripe. Más de cien pasajeros cayeron enfermos, habiendo ocurrido 27 defunciones en alta mar.
 Un hundimiento en una mina ocasiona varias víctimas.
 Beuthen.—A consecuencia de un hundimiento en una mina quedaron enterados 34 mineros. Hasta ahora se sabe que han ocurrido tres defunciones.
 En Grenay se han celebrado cuarenta bodas de oro y de plata.
 Bethune.—En la pequeña ciudad de Grenay (Paso de Calais) se han celebrado cuarenta bodas de oro y de plata. El Ayuntamiento, con tal alegre motivo, celebró una gran recepción.
 Una enorme multitud aclamó ruidosamente á los viejos esposos á su salida de la Casa de la villa.
 Desde Luis XV no se había conocido nunca un mes de febrero tan cálido como el último. Ello se debe á la falta de manchas solares.
 París.—Para encontrar un mes de febrero tan cálido como el último es necesario remontarse á ciento cincuenta años atrás, á 1767, ó sea al reinado de Luis XV.
 Según dice en la "Illustration" la señorita Gabriela Camila Flammarión, ello depende de la influencia de las manchas solares. En una fotografía que publica la citada revista, tomada el 24 de enero en el Observatorio de Juvisy, se distinguen sobre la inmensidad del disco solar varias manchas, de las cuales la mayor mide más de 100.000 kilómetros de diámetro, ó sea siete veces más que la Tierra. Estas enormes manchas—signo de una formidable actividad solar, que varía, desde luego, de una semana á otra—ejercen una gran influencia sobre los fenómenos terrestres. Por ellas se provocó el 25 de enero en la Tierra una formidable tempestad magnética, la más violenta que se ha producido desde el mes de mayo de 1921, tempestad que durante varias horas interrumpió las comunicaciones telegráficas y telefónicas, así como la transmisión por medio de cables submarinos. La misma noche, una espléndida aurora boreal se mostraba en el cielo de nuestras latitudes.
 La misma influencia tiene sobre la temperatura. La actividad solar (que varía regularmente siguiendo una periodicidad de once años) estaba en período creciente desde el mes de agosto de 1923, y habiendo alcanzado una potencia inesperada, se ha proyectado un poco más de calor sobre nuestro pequeño planeta.
 Hasta se puede asegurar que las influencias citadas se extienden á los cerebros humanos, ya que durante las últimas semanas se han recrudecido en número considerable los crímenes, y, sobre todos, los llamados pasionales.
 Se suicida con un cartucho de dinamita dentro de un taxímetro.
 Estocolmo.—El director de una Compañía se ha suicidado dentro de un taxímetro, haciendo explotar un cartucho de dinamita. El coche y el suicida quedaron reducidos á migas.
 La próxima expedición de Amundsen al Polo.
 Oslo.—El barco "Hobby" saldrá enseguida para la Kin's Bay, cargado con el material indispensable para la próxima expedición polar que Amundsen intentará en dirigible.
 El "Hobby" tendrá que realizar otro viaje para llevar todo lo necesario para la citada expedición.
 Es peligroso discutir cerca de un avión.
 Fairbanks (Alaska).—Palmer Hutchinson, uno de los periodistas que debían acompañar, en calidad de enviado especial, á la expedición aérea polar del capitán Wilkins, ha sido víctima de una muerte terrible. Se encontraba en el campo de aviación discutiendo con otros compañeros acerca de la posibilidad del éxito de la expedición, y en el ardor de la polémica, retrocedió unos pasos sin darse cuenta de que un hélice de un avión estaba en movimiento.—El periodista fué alcanzado por una de las aspas, quedando destrozado y muriendo instantáneamente.

HOMBRES
 Falta de energías, nervioso-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, etc., viejos sin años, recobran las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH, de uso externo. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Si desea determinar el grado de DEBILIDAD, pide á la CLINICA MATEOS, Arenal, 1.ª. MADRID (España), el GRAFICO SEXUAL, y lo recibirá gratis, por correo, reservadamente.

ESPECTACULOS
TEATRO PEREDA.—Compañía Bassó Navarro.—A las 6 1/2, "El dinero del duque"; á las 10, concierto por los coros montañeses El Sabor de la Tierra.
CINEMA BONIFAZ.—Desde las seis y media á diez de la noche, sexta jornada de la grandiosa serie novelesca "El niño rey".



Servicio rápido de vapores correos ALEMANES
 de **SANTANDER para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO**
PRÓXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER
 3 de abril 1926 el vapor **TOLEDO** || 15 de mayo 1926 el vapor **HOLSATIA**
 Admiten carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase.
PRECIOS DE PASAJES EN TERCERA CLASE
 Para Habana: Pesetas 525, más 14,50 de impuestos, total 539,50.
 Para Veracruz y Tampico: Pesetas 575, más 7,75 de impuestos, total 582,75.
 Estos vapores están construídos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos y cocineros españoles.
 Para toda clase de informes, dirigirse á los consignatarios

HOPPE Y COMPAÑIA
Callos y Durezas
 de los pies curan segura y radicalmente á los cinco días de usar el **CALLICIDA ABRAS XIFRA**
 A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones, á dos pesetas, Argonzola, 10, farmacia.
 Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida.
 Pídale siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre **Abras Xifra**.
 Véndese en Santander en todas las farmacias y droguerías.

PETRA CANCELA PARTOS
 Consulta diaria Atarazanas, 9, 1.ª.—Tel. 9-67.

AVISO AL PUBLICO
 Muebles nuevos. Casa MARTINEZ. Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulte precios. Juan de Herrera, 2.

ESPERANZA GÓMEZ
 Profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria, Santa Clara, 7, 4.ª. **SANTANDER**



HOLLAND AMERICA LINE
 GRANDE VAPOR CORREO HOLANDEZ
 Servicio RÁPIDO PASAJEROS CARGA
 DE DEPARTAMENTO VIENTE DIA
 desde Santander á Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans
PRÓXIMAS SALIDAS: PLAZA DE SANTANDER
 El vapor **SPAARNDAM** saldrá el 24 de marzo.
 — **MAASDAM** — el 21 de abril.
 — **EDAM** — el 12 de mayo.
 — **LEERDAM** — el 16 de junio.
 — **SPAARNDAM** — el 5 de julio.
 — **MAASDAM** — el 28 de julio.
 — **LEERDAM** — el 8 de septiembre.
 — **SPAARNDAM** — el 27 de septiembre.
 — **MAASDAM** — el 20 de octubre.
 — **EDAM** — el 10 de noviembre.
 — **LEERDAM** — el 29 de noviembre.
 admitiendo carga y pasajeros de **CAMARA y TERCERA CLASE** para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.
PRECIOS EN CÁMARA MUY ECONÓMICOS.
 Habana 633,55
 Veracruz 632,75
 Tampico 633,75
 Nueva Orleans 610,55
PRECIOS EN TERCERA CLASE
 En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos á NUEVA ORLEANS, que son ocho dólares más.
SE RUEGA A LOS SEÑORES PASAJEROS SE PRESENTEN EN ESTA AGENCIA PARA RECOGER SUS BILLETES CUATRO DIAS ANTES DE LA SALIDA DEL VAPOR. TAMBIEN EXPIDE ESTA AGENCIA BILLETES DE IDA Y VUELTA, CON UN IMPORTANTE DESCUENTO.
 Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase, los camarotes son de una y dos literas. En TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS literas. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además, de magníficos comedores, fumadores, baños, duchas y de magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores. El personal á su servicio es todo español.
SE RECOMIENDA á los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con CUATRO DIAS de antelación para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.
 Para toda clase de informes, dirigirse á su agente en **SANTANDER y GIJÓN, don FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, principal.** Apartado de Correos número 38. Telegramas y telefonemas **FRANGARCIA**.—**SANTANDER.**

Emplastos Alcock
 Marca Aguila.
 (Fundada en 1847).
 El medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.

 Tos, Resfriados, Pulmones endebles. Los Emplastos Alcock sirven de preventivo así como de curativo. Evitan que se arrastren los resfriados.
 Reumatismo en los hombros. Se alivia con los Emplastos Alcock. Los usan los atletas para el cansancio ó dolor de los músculos.
 El Emplasto Alcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicado donde quiera que se sienta dolor.
Guanos necesitados una píldora *Permanente vegetal.*
 TOMAD UNA **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752).
 Para Estrabimienta, Biliis, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.
 DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
 736 Agentes en España.—**J. URIACH & CA., Barcelona.**

MOG
 CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS **PASTILLAS del Dr. ANDREU**
 De venta en todas las Farmacias
TODAS
ASMA
 Los que tengan **ASMA** o sofocación usen los **Cigarrillos antiasmáticos** y los **Papeles azoados** del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

COMPANIA DEL PACIFICO :- LINEA DE CUBA.
Próximas salidas del puerto de Santander.
PARA LA HABANA
 1926.—21 MARZO, vapor **ORITA**
 11 ABRIL, — **OROPESA**
 25 ABRIL, — **OROYA**
 9 MAYO, — **CRIANA**
 Siguiendo vía **CANAL DE PANAMA** á Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú y Chile, ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS DE PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CLASE.
PRECIO DE PASAJE A LA HABANA (incluido impuestos).

	OROYA	OROMA ORITA	ORITA ORTEPA
Primera clase. Pesetas.	1.600	1.600	1.400
Segunda — — — — —	1.035	1.035	985
Tercera — — — — —	649,50	559,50	639,50

AGENTES EN SANTANDER:
HIJOS DE BASTERRECHEA
 Paseo de Pereda, número 9. Teléfono 41
 Telegramas y telefonemas, «BASTERRECHEA»

Para comer bien y barato en **LA NUEVA SUIZA**
 PLAZA DE LA LIBERTAD
 Este establecimiento está á cargo del antiguo cocinero del Café Suizo. Se sirve toda clase de comidas.
SE VENDE PAPEL VIEJO

Fuera canas
 Brillantina India (Sin grasa.) Gran invento.
 Sin tenerlas ni arrancarlas
 Producto antiséptico, completamente higiénico, compuesto de raíces indias aromáticas. Único que sin teñir, y por consiguiente sin manchar ni perjudicar nada en absoluto, devuelve en pocos días á las canas su color primitivo ó hace que no salgan si se empieza á usar antes de tenerlas. Por el nuevo procedimiento de proporcionar al cabello el jugo necesario, fortaleciendo su raíz, evitando su caída y devolviéndole el jugo perdido, pues la cana no la motiva otra causa que la falta de dicho jugo, sin el cual se debilita la raíz, haciéndole perder su color y fuerza. Este producto ha sido premiado con medalla de oro y diploma de mérito en el Congreso de Higiene, por haber comprobado que es absolutamente inofensivo y de inmejorables resultados. Exíjase en la etiqueta la figura de la india, marca registrada.
 Precio en España, 5 pesetas frasco. De venta en todas las perfumerías y droguerías. Por mayor, José Barreira, calle Muñoz Torrero, 6, Madrid, y principales almacenes.

INTERESANTE AL PUBLICO

F. MARTINEZ - Camisero, cortador de una de las más importantes Casas de Barcelona y San Sebastián, ofrece con esta fecha su nuevo establecimiento para la confección de camisería fina a la medida para caballero, en la seguridad de que, tanto por la perfección del corte como por la esmerada confección y notable economía en los encargos, ha de obtener muy grata acogida por parte del público.

ADMITENSE TAMBIEN LOS GENEROS

San Francisco, 27, 1.º (frente a "El Aguilón").

¡CABALLERO! NO PAGUE MAS PRECIO POR SU CALZADO

Lo conseguirá cotizando nuestros precios y calidades antes de efectuar sus compras.

NO OLVIDE

que nuestra organización comercial nos permite tener los precios de nuestros artículos siempre al día.

OCASION

Por disolución de Sociedad, y para dar entrada a las nuevas e importantes remesas adquiridas por la Sociedad de A. Navarro, S. en C., se liquidan:

400 pares calzado para niños y niñas, hasta el número 37, de 2,50 a 8,50 pesetas par. 250 pares calzado para señora, hasta el número 40, de 4,50 a 10 pesetas par. 150 pares calzado para caballero, hasta el número 45, de 1 a 11 pesetas par.

GRANDES EXISTENCIAS EN CALZADOS DE TODAS CLASES PARA CABALLERO, SEÑORA Y NIÑOS. No solamente lo decimos, sino que lo demostramos, que ni en calidad ni en precio nadie puede competirnos.

CALZADOS PRINCIPE - SUCURSAL NÚMERO 5 - Amós de Escalante, 8.-Santander.

Si quieres tener una inteligencia clara y que nadie te tome por un bobo, tu desayuno ha de ser siempre café marca "El Globo".

CALZADO CON SUELA

NON PLUS

IMPERMEABLE Y DOBLE DURACION, GARANTIZADAS, EN LAS ZAPATERIAS DE Ramas Hermanos, Roque Sordo y Sanchez Hermanos SARES

COMP. TRANSATLANTICA ESPAÑOLA VAPORES CORREOS



LINEA A CUBA Y MEJICO

El día 19 de MARZO, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor

ALFONSO XIII

Capitán, don Agustín Gibernau.

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO.

ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana, pesetas 535, más 1450 de impuestos, total, 54950; para Veracruz, pesetas 585, más 775 de impuestos, total, 59275; para Tampico, 585, más 775 de impuestos, total, 59275.

LINEA A LA ARGENTINA

El día 31 de MARZO, a las diez de la mañana—salvo contingencias—, saldrá de Santander el vapor

SAN CARLOS

para transbordar en Cádiz al vapor

INFANTA ISABEL DE BORBON

que saldrá de aquel puerto el 7 de abril, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluso impuestos, pesetas 55775.

Linea a Filipinas y puertos de China y Japón

El vapor

LEGAZZI

saldrá de Coruña el día 14 de MARZO para Vigo, Lisboa, (facultativa) y Cádiz, de donde saldrá el 18 para Cartagena, Valencia, Tarragona (facultativa) y Barcelona, y de dicho puerto el 24 de marzo para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong Kong, Yokohama, Kobe, Nagasaki (facultativa), y Shanghai, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecido servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus consignatarios en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, número 36. Teléfono número 63. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

Sección de anuncios cortos por palabras.

ORTENDRA espléndida luz y economía en el consumo empleando lámparas "Philips". Venta: García (óptico), San Francisco, 15; teléfono, 5-21.

CINCUENTA años de la óptica es la mejor garantía. No descansamos en ofrecerle lo mejor y más nuevo. García (óptico), San Francisco, 15.

MAQUINAS de coser, relojes, gramófonos, estilográficas, juguetes, arregla Martidal (de atrás de la nueva Casa de Correos), Santander.

MARTIDAL vende, a plazos, máquinas de coser, relojes, autófonos. Piezas para toda clase de máquinas de coser, a precios de fábrica.

CUCHILLAS de afeitar.— Se las dejará nuevas, "Martidal". Docena, 75 céntimos. Una, 10 céntimos.

SE VENDE motor eléctrico 2 HP., corriente alterna; cojinetes y transmisiones 25 m/m. y varias máquinas bordar "Cornely". Dirigirse, esta Administración.

T. S. H.—Venta de accesorios y aparatos de radio, enorme descuento. Idem en "Pathé-Baby". Agencia "Autos Benjamin", Martillo, 6, Santander.

ALQUILO, económico, piso primero, amueblado; tiene baño, termo-sifón, gas y sol; con 6 sin ropas. Rasilla, Doctor Madrazo, 2.

SUS OJOS SE CANSAN; debe usar gafas con cristales "Daylo-Ponctuelle". Dan imágenes limpias en todas las direcciones, ponen al ojo al abrigo de la congestión, causada por los rayos irritantes. Félix Ortega, óptico, calle Burgos, número 4.

EPILEPSIA, vómitos del embarazo y trastornos nerviosos, ceden al "Epi vomin", tubo, 5 pesetas. Pérez del Molino y farmacia Matarras. Informes remita apartado 27, Sevilla.

MAIZ PLATA SUPERIOR.— Consultar precios para vagones y partidas a Vicente Sierra Secada, Rubio, 4, almacén de cereales; teléfono 509.

GRAN PENSIONADO.— Colegio Señoritas de Rodríguez.— Internas, medio pensionistas y externas. Martillo, 5.

HUEVOS para incubir, Castellana negra, Leghorns blanca, Rhode Island roja, a 8 y 10 pesetas docena. Tres primeros premios Concurso Santander, 1925. Alimentos "Spratts", para polluelos. Harina de pescado "Atlantico", sacos de 75, 50, 25 kilogramos. Granja "Milagros", Peñacastillo. Antonio Mancebo, Burgos, 45.

SE VENDE, ó admite socio, gran fábrica de yeso, puesta en marcha. Informes en esta Administración.

HUEVOS INCUBAR.— Reproductores seleccionados nido trampa, importados directamente "Elevage de la Cote". Rhode Island Reed-Wyandotte blanca-Leghorn blanca, 12 pesetas docena. Castellana negra, 10.— Arredondo, Santaña.

EN MUY BUEN estado, y barato, se vende piano. Informes: Burgos, 8, primero.

AL COMERCIO.— Báscula "Toledo", nueva, peso de 45 kilos, se vende muy barata. Almacén cereales Valentín Rodríguez Soto, Santander.

PROXIMO a balneario Puente Viego, se alquila, por temporada ó año, casa capaz para dos familias en Corvera de Toranzo, en carretera de Burgos, cerca estación, con locales para cochera y cuartos. Dirigirse a don Jesús Gutiérrez, en dicho pueblo.

SE VENDEN primero y segundo piso calle de San Antón. Informes: Doctor Madrazo, 3, carpintería.

TIENDA de ultramarinos se traspasa en inmejorables condiciones, buen local y bien orientada. Informes: Lealtad, 6, huertería.

TAQUIMECANOGRAFA se ofrece, con excelentes referencias. Escribid: "Taquimecanografía", EL CANTABRICO.

OCASION.— Torpedo "Panhard", cabriolet "Daimler" y limousine "Zedel". Informarán: "Palace-Garaje", Calderón, 23.

SE ALQUILA un almacén. Informarán en esta Admón.

SE VENDE automóvil "Hispano-Suiza", 1520 HP., en muy buenas condiciones. Razón: taller mecánico Ismael Madrazo, General Espartaco, 2.

SE VENDEN pisos de casa que se terminará en el presente mes, a precios económicos; reúnen las mejores condiciones de orientación é higiene. Informará su dueño, en el Hotel Ubierna.

COLOCACION.— Se precisa señorita para oficina, prefiriéndose con nociones de dibujo. Diríjase, por carta, indicando referencias y edad, a S. A., esta Admón.

EN INMEJORABLES condiciones de pago, y barato, véndese auto "Peugeot", cuatro asientos. Informese: Café Sport, Torrelavega.

AMA DE CRIA se ofrece, de veintidós años de edad, soltera. Informes: Delegación CANTABRICO, Reinosa.

SE ALQUILAN pisos, seis habitaciones modernas, con agua, 50 pesetas. Campogiro, barrio El Castro.

VENDO ó alquilo piso grande, llave en mano en la mejor calle de la ciudad. Razón: Puntida, número 3 (Café La Victoria). Sin correos.

VENDO chalet nuevo, vacio, soleado, confortable, casco población y terreno edificable. Informes: "Hotel San Antonio", subida de Numanzia al Alta.

SE TRASPASA tienda, sitio céntrico, muy bien instalada, motor eléctrico, dos pesos, marca "Doyton", automáticos; cinco kilos nuevos. Informarán: calle del Sol, 27, portería, y tienda "El Siglo", calle Lealtad, número 4.

CHOFER desea colocarse. Buenos informes. Compañía, 7, almacén.

OCASION.— Se venden máquinas para coser, buen resultado. Juan de Alvear, 4, bajo (contigua a San Luis).

CONTABLE mecanógrafo, práctico en asuntos de oficina, poseyendo idioma francés, y de acrisolada honradez, ofrece. Blanca, 13, quinto, J. Otero.

TRADUCTOR de francés, contable, mecanógrafo, intachable moralidad, ofrece Casa comercial. Dentro ó fuera provincia. Modestas aspiraciones. J. Otero, Blanca, 13, quinto.

FINCA se arrienda, á ocho kilómetros de Santander, uniendo al ferrocarril Cantabrico, gran extensión de terreno, la mayor parte de sierra y labranía, casa de labor, prados delante y detrás de la misma; inútil presentarse persona que no tenga garantía. Informarán en Menéndez Pelayo, "Villa Carmen", número 6.

SE VENDEN lotes pequeños de terreno edificable, cómodos y soleados. Informes en esta Administración.

GANADERO.—Aumentará usted sus ganancias vendiendo la leche en ollas higiénicas. Desde nueve pesetas: Lisas, de hierro estañado y enorme duración. Pídalas a E. Giralt, fábrica en Perinés, 2.

SE NECESITAN 3.000 pesetas pagaderas al año, con el 20 por ciento; buena garantía. Informarán en esta Admón.

VENDO chalet recién terminado, buenas vistas, sol y céntrico. Informes, "Bar Montañés".

COMPRARIA lona ó toldo de 250x250 metros, en buen uso. Razón: Menéndez Pelayo, 41, carpintería.

AUTOMOVIL.— Se vende "Citroen" 5 HP., buen estado, á toda prueba. Informarán: "Salón Exposición", paseo Pereda, 21.

COMEDOR y sala, modernos, y varios muebles, vendo. Vargas, 33, segundo.

AUTOMOVIL.— Se vende "Stutz", doble encendido, fae-ton torpedo, ruedas metálicas, arranque, alumbrado eléctrico, toda prueba. Informarán: "Salón Exposición", paseo Pereda, 21.

AUTOMOVIL.— Se vende "Essex", cuatro cilindros, torpedo, seis ruedas metálicas, arranque, alumbrado eléctrico, toda prueba. Informarán: "Salón Exposición", paseo Pereda, 21.

AUTOMOVIL.— Se vende "Hudson", Limousin, siete plazas, ruedas metálicas, arranque, alumbrado eléctrico, toda prueba. Informarán: "Salón Exposición", paseo Pereda, 21.

OMNIBUS.— Se vende un "Hispano-Suiza", nuevo, 40-50 HP.; otro, "Hispano", de poco uso, 40-50 HP., y tres "Dodge-Brothers", casi nuevos. Propietario, Francisco Azarreta, en Bermeo (Vizcaya). Informes: Raimundo Fernández Liérganes (Santander).

SE VENDE, en el punto más pintoresco del pueblo de Gotillo, Ayuntamiento de Anievas, buena casa-habitación, con su huerta de diez y siete carros de cabida; una tierra de veinte y nueve carros, y un prado de una hectárea y ocho áreas. Informes, en Santander: don Vicente Solórzano, Méndez Núñez, 13, fondo.

JOVEN extranjero desea habitación en casa señora sola. Escribid, á esta Administración, señor Mallet.

OCASION verdad.— Vendo máquina de coser á toda prueba, en 125 pesetas. Informan: Isabel la Católica, 6, entre-suelo derecha.

SE VENDE primer piso, barato, llave en mano, en Santa María Egipcíaca, 11. Informes en el mismo.

SE VENDE hermosa finca de recreo con 160 carros de tierra, á 20 kilómetros de la población, y próxima al ferrocarril. Informes: Florida, 16, tercero.

SE VENDE TERRENO propio para construir una casa, en lo más céntrico de la población. Informes, esta Admón.

OCASION.—Vendo coche "Hispano", tres plazas, y "Berliet", seis plazas, muy baratos. Razón, cantina estación Renedo.

GRAN OCASION.— Se vende una camioneta "Ford" en 2.500 pesetas, por no poderla atender su dueño; á toda prueba. Para informes: Casa de comidas de Claudio Martínez, Somorrostro, 2, Santander.

SE TRASPASA tienda de mercadería en inmejorables condiciones, por poco dinero. Cuesta de la Atalaya, 6, bajo.

CASA PARTICULAR, desea huéspedes en familia, sala y gabinete soleado; pensión completa. Tranvía á la puerta. Razón, CANTABRICO.

PARA NEGOCIO en marcha, se necesitan 10.000 pesetas. Muy buenas garantías si se desean participación en el negocio. Para informes, esta Administración.

SE VENDE central eléctrica en el pueblo de Rueda, de esta provincia, suministrando luz actualmente á ocho pueblos de Cabuérniga. Para informes: Alvaro R. Sañudo, en Torrelavega.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE VAPORES CORREOS FRANCESA Y CANADIA LA CUATRO VELAS PARA HABANA-VERACRUZ

Salidas filias de Santander el 22 de cada mes ESPAGNE, el 22 de marzo. LAFAYETTE, el 22 de abril.

Table with columns: Para HABANA, Para VERACRUZ, Fletes, Pesetas, Compañía. Includes rates for various companies and destinations.

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA, EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, A FAMILIAS DE TRES O MAS PASAJES ENTEROS, COMPAÑIAS DE TEATRO, TOREROS, PELOTARIS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS, COMUNIDADES RELIGIOSAS Y EN LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA.

Estos hermosos buques disponen de camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese á los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse á los consignatarios en Santander, señores VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25, bajo. Teléfono número 58.

SE VENDE PAPEL VIEJO POR ARROBAS EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO

¿TOSE USTED? Tiene catarro, asma ó espectora con dificultad? Sus dolencias cesarán inmeditamente tomando PULMOGENOL del Dr. Cuerva, medicamento tomado constituyente, balsámico, radiactivo y calmante inofensivo. Caja de comprimidos, 1,50. Frasco de jarabe, 5 pts. En Santander: Droguería de E. Pérez del Molino y farmacias.

PAPEL VIEJO se vende, por arrobas, en la Admón. de este periódico.

LAMPARAS PHILIPS RADIO LAS MEJORES CLARISIMA RECEPCION - POCO CONSUMO - LARGA DURACION DE VENTA EN TODAS PARTES Y ADOLFO HIELSCHER S.A. Madrid CALLE PRADO 30 - Barcelona MALLORCA 198

Fábrica de Almadreñas Ramón Ruiz Reboño Saja (Santander). Esta Fábrica, montada con todos los elementos modernos, construye las almadreñas empleando tan solo maderas de haya, y presenta modelos de forma, terminación y calidad inmejorables.

Adelia Pila Profesora en partos y masajista. Hospedaje p.ª embarazadas. Consulta de 11 á 1, Concordia, 7 tripl.º—Teléfono 3-44.

Se vende papel viejo

Remate de 5.000 trajes para niño, modelos de novedad y fantasía

DE HILO, á 4, 7, 8,50, 9, 10, 11, 12,50, 15 y 20 pesetas DE PANAS, á 10, 12,50, 14, 17, 22 y 25 pesetas. DE LANAS, á 8, 13, 16, 18, 20, 25, 30, 35 y 40 pesetas. 1.000 docenas toallas felpa, grandes, desde dos reales. 6.000 metros Holanda en piezas de 10, desde 12,50 pesetas pieza. 3.000 sábanas, varias clases, desde 4,75 pesetas, tamaños grandes. NUEVOS SURTIDOS EN PAÑERÍA PARA VERANO, EN CORTES DE TRAJE Y PARA CONFECCIONAR A MEDIDA. - TODA CLASE DE ROPAS HECHAS PARA HOMBRE EN LANAS, DRILES, PANAS Y AZULES. - CAMISERÍA, CORBATERÍA, GÉNEROS DE PUNTO, LIGAS, TIRANTES, BOINAS, PAÑUELOS, MANTELERÍAS, SERVILLETAS COLCHAS CAMA, ETC., ETC.

ROGAMOS A USTED UNA VISITA Y CONSULTE NUESTROS PRECIOS ALMACENES LA BATALLA, Atarazanas, 4 y 6 LA CASA QUE MAS BARATO VENDE